El Salvador Excluido De La Liga De Las Naciones

SI RECONOCIO AL MANCHUKUO

GINEBRA, 22. — En los círculos ginebrinos se insinúa hoy martes la posibilidad de que El Salvador será excluido del cuerpo de la Liga de las Naciones si a continuación llega aquí la confirmación de que el gobierno de aquella república efectivamente reconoció al nuevo estado oriental del Manchukuo. En el seno de la Liga apenas se da crédito a las informes trasmitidos por la prensa mundial al respecto produciendo muy distinta conmoción. Con motivo de la no representación japonesa ni china a la asamblea, estarán exentas de votar en favor de dicha idea. La impresión marcada sobre el asunto coloca a El Salvador en condiciones de provocar el disgusto de otros miembros de la Liga, en cuyo caso, como los Estados Unidos, El Salvador encontraría una excusa legal para sustraerse a las obligaciones de la Sociedad de las Naciones.

Resurge El Grave Conflicto Entre La Iglesia Católica y El Gobierno Mexicano

NUEVO Y GRAN CONFLICTO

MEXICO, 22. — De buena fuente se ha sabido que el gobierno de México ha cancelado de nuevo todos los derechos de los sacerdotes católicos para ejercer sus ministerios. La restricción q' cancela todos los derechos y permisos a los clérigos, ha comenzado en el estado de Sonora, cuyo gobernador ha decretado esa decisión en sus dominios. Dicho funcionario acusa a los católicos de prohibir a sus niños asistir a las escuelas donde se están introduciendo las doctrinas nacionalistas del gobierno mexicano. Debe recordarse la tremenda indignación q' causó en el mundo entero la revolución mexicana cuando se caracterizó por la muerte de clérigos y los incendios de las catedrales. Hoy por hoy, el conflicto entre la Iglesia y el Estado, es inminente.

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII — SAN JOSE, COSTA RICA, Martes, 22 de Mayo de 1934 — NUMERO 10.053

Se Robustece La Nueva Dictadura Búlgara

MUCHAS ADHESIONES

SOFIA, 22. — El gobierno aparentemente se está fortaleciendo con las numerosas adhesiones resicibidas de diferentes partidos ofreciendo su cooperación. Mientras tanto, numerosos empleados federales y municipales, están siendo destituídos. Los comunistas llevaron a cabo una demostración que hizo parada frente al ministerio de Agricultura, interviniendo la policía, quien practicó siete arrestos. Otros mitines comunistas se han realizado en algunas poblaciones. A medio día se informó que todo permanece en calma.

INGLATERRA CREE QUE LA DISPUTA SOBRE EL SARRE PROVOCARA LA NUEVA GUERRA MUNDIAL

Se Confirma Que Desde Hace Un Año Alemania Viene Armándose Secreta y Activamente

LONDRES, 22. — La Gran Bretaña teme una guerra provocada por la dictadura del territorio del Sarre, por la cual Francia y Alemania luchan a brazo partido actualmente. Esta declaración fué expresada hoy en la prensa británica a consecuencia de haberse hecho pedimento de la inmediata renuncia de Geofrey G. Knox, Presidente británico de la Comisión de gobierno de la Liga de las Naciones en aquel territorio. El peligro que Alemania pus de ofrecer en la disputa sobre la posesión del distrito del Sarre es una de las razones que se aducen para hacer la demanda de la renuncia del representante británico en aquella Comisión.

La Gran Bretaña pone todos sus servicios de buena voluntad y todos los medios a su alcance para evitar todo aquello que ineludiblemente lance a Europa y al mundo a una nueva y desastrosa guerra. Al atacar a la Comisión de la Liga de las Naciones que gobierna al territorio del Sarre, el vice-Canciller Franz Von Papen dijo el otro día que "la Liga de las Naciones es una asociación de estados, en la cual, la calidad de los derechos, es sólo una mera forma, pero que, en realidad, los objetivos políticos van triunfando. Ellos tendrán pronto el desengaño de sus falsas promesas".

ALEMANIA ESTA CONSTRUYENDO

Londres, 22. — A pesar de la buena intención de los estadistas británicos por contener el disgusto de otras naciones con relación a las pretenciones de Alemania, toman caracteres de veracidad los recientes informes que quieren demostrar que Alemania desde hace aproximadamente un año, se dedica a la construcción secreta de armas modernas de guerra, de diseño desconocido.

MAS DATOS ALARMANTES

París, 22. — El periódico exiliado alemán "Pariser Tageblatt", asegura

Pasa a la página DIECISEIS

Barthou Aclara Los Alcances De Su Entrevista Con Litvinoff

NO PUEDE HABER ALIANZAS

PARIS, 22. — En vista de los alcances de los reportes que anuncian un conflicto por la formación de una alianza franco-rusa similar a la que existía allá en los alrededores de la gran guerra mundial entre ambos países, se han recabado informaciones y opiniones que demuestran que toda esa historia no es más que una fantasía sin ningún fundamento. Es bien curioso que tales informes venían acompañados de las consiguientes reservas de sus editores, lo cual rebajaba grandemente su verdadero valor. De acuerdo con las últimas informaciones, durante la entrevista que sostuvieron Louis Barthou, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, y Maxim Litvinoff, representante soviético, se trataron únicamente los siguientes asuntos: situación general en Europa; la amenaza del fracaso de la conferencia del desarme debido al régimen alemán y la posibilidad del ingreso de la Unión Soviética a la Liga de las Naciones.

40.000 Huelguistas Piden Sueldo Mínimo y Cuarenta Horas De Trabajo

ST. PAUL, 22. — Hoy comenzó el paro de los trabajadores y cuarenta mil de ellos, han efectuado imponente parada a través de las calles. Los huelguistas demandan el reconocimiento de la Unión y el establecimiento de la semana de cuarenta horas de trabajo. También piden el pago de salario mínimo, que fijan entre 27 y 30 dólares por semana. Robert Fleming representante de la Unión, declaró que muchos conductores y otros operarios en San Paulo han sido obligados a trabajar setenta horas por semana por el bajo sueldo de veintiún dólares. El transporte comercial, que incluye las estaciones de gas y otros lugares de entregas, han quedado completamente paralizadas. Los huelguistas, sin embargo, permiten suplir hielo y leche a los hospitales, así como cerveza a otros centros.

GOLF

Londres, 22. — Marshal Moffat de Buenos Aires, eliminó a Leslie Hardie de Carnosutie en el primer encuentro del campeonato británico de aficionados de golf.

DONDE NACIO HITLER

Linz, 22. Una bomba explotó en Braunav, en la Alta Austria, lugar natal de Adolfo Hitler, destruyendo una gran planta hidráulica. Los daños se estiman en más de quince mil dólares. Se han practicado numerosos arrestos.

Vuelo De Lisboa a Nueva York

NUEVA YORK

LISBOA, 22. — Se prepara aquí un vuelo especial de ida y regreso desde Lisboa hasta la ciudad de Nueva York, usando un trimotor también especialmente diseñado. Los nombres de dos aviadores portugueses que tomarán parte en dicha tentativa, aún no han sido divulgados.

"El pueblo de C. Rica elige de entre 3 o 4 de sus grandes políticos"

Interesantes declaraciones publicadas hoy en "La Estrella de Panamá por el Dr. don Octavio Méndez Pereira

Hace pocos meses estuvo de paseo en nuestra capital, el distinguido pedagogo panameño Dr. don Octavio Méndez Pereira, Rector de la Universidad de Panamá.

En su edición de hoy, el prestigiado rotativo "La Estrella de Panamá", publica un comentario del señor Méndez Pereira, el cual damos a publicidad a continuación por el interés que él contiene y por los vínculos de buena amistad y afecto que el doctor Méndez conquistó entre nosotros:

"Hace algunas semanas, al regresar de un paseo por Costa Rica, es-

Pasa a la pág. DIEZ Y SEIS

"Es enorme la cantidad de propiedades que están pasando de manos de pobres a unas pocas manos de empresarios agrícolas de fuerte capital"

"Es necesario a todo trance, poner en condiciones a los deudores de los bancos del Estado de conservar su propiedad. El desarrollo que va tomando en el Congreso ese proyecto, no me parece que sea el remedio"

"Todos los propietarios que se ven en peligro de perder sus fincas por deudas, primero restringen los gastos que demanda la buena conservación de las fincas y por último, las abandonan, sacando de ellas lo que buenamente puedan producir"

Importantes declaraciones del Lic. don Alberto Echandi

Fue en el Hospital de San Juan de Dios en donde tuvimos el placer de conversar un largo rato con el Licenciado don Alberto Echandi. En el Hospital, en ese bello jardín que este caballero ha formado y que le ha quitado a esta institución benéfica toda la profunda tristeza que anteriormente ofrecía, tanto a los enfermos como a los visitantes.

Nuestro propósito al entrevistar al licenciado Echandi, fue el de conocer su opinión, muy valiosa y respetable,

Pasa a la página TRECE

El plan del Ejecutivo para los deudores hipotecarios ha sido recibido con gran entusiasmo en todos los sectores

Se buscará inmediatamente la mejor fórmula para hacerlo extensivo a los deudores del Crédito Hipotecario

En "La Gaceta" y diarios de la mañana de hoy se ha publicado el texto completo del trascendental proyecto enviado ayer tarde al Congreso por el Poder Ejecutivo, tendiente a proteger verdadera, eficaz y concluyentemente a los deudores hipotecarios del Banco Internacional. Puede anticiparse que, con muy ligeras variantes, dicho proyecto será aprobado en breve: tal es el entusiasmo y la adhesión unánimes con que ha sido recibido en todos los círculos. Inclusive el plan para escalonar a los que deben mucho atrasado y a los que deben menos, se considera trazado

Pasa a la Página TRECE

"Poner de manifiesto el avance alarmante realizado por el capital extranjero en Costa Rica, lo considero un deber ciudadano"

"No tengo por extranjeros en mi tierra a los españoles ni a los hermanos de América".

"Repito y con orgullo, que el Lic. Raúl Gurdián sería el candidato ideal para la Presidencia de la República"

Sensacionales declaraciones del Ingeniero don Ricardo Fernández Peralta.

El valiente reportaje del Ingeniero don Ricardo Fernández Peralta, ofrecido a este mismo diario, que publicamos en nuestra edición del viernes 18 de los corrientes y relacionado con el monopolio de la riqueza nacional por parte del elemento extranjero, provocó un gran revuelo en todos los círculos de la capital, muy especialmente dentro de la colonia extranjera residente en Costa Rica.

El doctor don Alfonso Acosta Guzmán y don Rodrigo Perera, hicieren en este vespertino importantes declaraciones tratando de injustos los

Pasa a la página DOS

"Es necesario que sea el Congreso el que resuelva la cuestión cambios conforme convenga a los intereses nacionales"

"Ahora lo que tenemos que hacer es ayudar la propuesta presidencial"

Interesantes manifestaciones do don Anastasio Herrero

Esta tarde celebrará sesión la Junta Especial de Control de Cambios como es de rigor. Hemos tratado de investigar cuáles habrán de ser los puntos a tratar en el momento y se nos ha confirmado la noticia de que el problema de los cambios no será tratado por ahora. Se cree que ese problema no tiene oportunidad, ni cabida en la Junta.

El Representante Licenciado don Manuel Francisco Jiménez Ortiz, nos hizo una ligera manifestación al respecto. Lo que piensa don Lico es que precisamente no hay motivos para pretender una alteración del cambio, ya que se han confirmado todos los temores respecto de la inestabilidad de la afluencia de dólares o libras al mercado. Además el comercio está agotando ya toda la disponibilidad que había de oro, y dentro de poco tiempo será escaso o apenas suficiente para llenar esas necesidades. Y por su parte los cafetaleros están girando sobre la próxima cosecha. Todas estas razones impiden que se trate del asunto de cambios y se esperará de común acuerdo a que el Congreso diga la última palabra sobre la materia.

De paso conversamos con don Anastasio Herrero, miembro de la Junta de Control y nos dijo:

—Pienso que no debemos seguir tratando esta cuestión de cambios. Ya la labor de las Juntas está agotada

Pasa a la página DIECISEIS

Las ventas de letras autorizadas por la Junta de Control de Cambios en la última semana alcanzaron a la suma de $214.864.63 y las compras fueron únicamente de $135.380.16

El saldo disponible que tiene la Junta en los bancos es solamente de $77.692.68

Esta tarde, a las cuatro, debe reunirse en la Secretaría de Hacienda la Junta Especial de Control de Cambios. para conocer del informe de la Junta Chica sobre el movimiento de oro registrado durante la semana anterior y de otros asuntos de orden corriente.

De este importante informe logramos obtener esta tarde el siguiente detalle adelantado:

Durante la semana del 15 al 21 de mayo corriente la Junta de Control de Cambios autorizó ventas de divisas extranjeras hasta por la suma de ..... $ 214,864.63, y las compras realizadas por los Bancos autorizados fueron únicamente por la suma de $ 135,390.16. Es decir, que durante la semana anterior la demanda de letras superó en mucho a la oferta.

Al abrir hoy sus operaciones la Junta tenía en disponibilidad en los Bancos para atender la demanda solamente la suma de $ 77,692.68.

Como lo informamos en otra sección la Junta Especial en su reunión de esta tarde no se ocupará de la baja del tipo oficial de cambio.

Texto de la ley que suspende los remates judiciales decretados o por decretar contra los deudores del Crédito Hipotecario

ESTA LEY ENTRARA EN VIGENCIA DENTRO DE DIEZ DIAS

En la sesión de esta tarde el Congreso Constitucional aprobó la forma de decreto correspondiente a la suspensión de ventas judiciales decretadas o por decretar contra los deudores del Crédito Hipotecario de Costa Rica.

El texto de esa ley, que entrará en vigencia dentro de diez días, es el siguiente:

Artículo 1. — Durante la vigencia de la moratoria decretada en favor del Crédito Hipotecario de Costa Rica por Ley No. 16 de 23 de noviembre de 1933, los Tribunales de Justicia se abstendrán de practicar los remates que solicite aquella institución, a menos de que el propio dueño de la finca que se pide subastar renuncie expresamente el beneficio que esta ley concede.

Artículo 2. — Durante ese mismo lapso el Crédito Hipotecario de Costa Rica sólo podrá vender las propiedades que le han sido adjudicadas, mediante el procedimiento de subasta voluntaria, debiendo preferir necesariamente, — en igualdad de condiciones, — al dueño anterior de la finca.

Esta misma tarde la Secretaría del Congreso la enviará al Poder Ejecutivo para su sanción.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

NUMERO SUELTO ₡ 0.10 SUSCRICION MENSUAL ₡ 2.00

Teléfono 2287 Apartado 1533

SAN JOSE, COSTA RICA

REDACTORES:
EDUARDO CHAVARRÍA
HIGINIO VEGA
JUAN FRANCISCO ROJAS

CRONISTA SOCIAL:
GUILLERMO TRISTÁN

AGENTE DE ANUNCIOS:
FERNANDO PALAU

ADMINISTRADOR:
MAX CEDEÑO

GERENTE:
JOSÉ BORRASE

El campo de aterrizaje en Sixaola, se encuentra perfectamente listo

Es muy posible que el aviador Macaya haga un vuelo de inspección a aquella zona el sábado próximo

En nuestra edición del sábado anterior, dimos una nota informando que en el servicio que hará el aviador nacional Román Macaya a la frontera, los aviones llegarán a cuatrocientos metros de nuestra división territorial con Panamá.

Mejor enterados, debemos aclarar que el campo de aterrizaje destinado a ese servicio está adyacente a la frontera, o sea al lado del río Sixaola y cerca del puente internacional. Ese campo de aterrizaje ha sido hecho en potreros que la United Fruit cedió sin compromiso alguno por su servicio; los guardas fiscales y de aduana, en sus ratos libres han venido trabajando con empeño para condicionar dicho campo, el cual ha quedado ya perfectamente listo. Mide seiscientos metros de largo por cien de ancho. Si el tiempo está bueno, el aviador Macaya irá el sábado próximo, en avión, a inspeccionar dicho campo, en unión del señor don Fausto Solís, administrador de la Aduana de Sixaola. Si el tiempo está bueno—decimos,— porque como están recién hechos los rellenos, podría ser que la tierra de los rellenos estuviese floja a causa de las lluvias, en cuyo caso habría peligro para el aterrizaje.

No omitimos consignar que en toda aquella región existe enorme entusiasmo por el proyectado servicio aéreo a la frontera, lo mismo que en las poblaciones panameños de Guabito, Almirante y Bocas del Toro, situadas por allí cerca, ya que será muy fácil para los turistas panameños de esas poblaciones venir al interior de nuestro país por dicha vía. Se nos ha informado también que, en caso de q' el servicio se inaugure, es muy posible que la United ocupe esa vía para su correo, servicio que dejaría una buena renta mensual para el Estado.

Contra nerviosidad

Tabletas de Adalina

BAYER

El F. C. al Guanacaste

I

(ASPECTO POLITICO)

En una serie de cortos artículos que bajo el título con que encabezamos estas líneas, escribiremos en este vespertino, nos echaremos sobre las espaldas la muy grata tarea de convencer a los escépticos de la importancia de esta magna obra.

Y decimos Ferrocarril del Guanacaste porque es de presumir que los rieles que se tiendan entre el puerto fluvial de Bebedero y la ciudad de Cañas, sean la primera rama, de lo que pueda convertirse en no lejano día, en el tronco principal de una red de líneas férreas que cubran aquella rica provincia.

No desearíamos entrar a discutir el sesgo político que se ha querido dar a este proyecto, pero sí queremos adelantar que quienes han hecho de él plataforma para futuras campañas, han sido los propios diputados, los más destacados elementos de la oposición, quienes en la sesión del viernes pasado se levantaron para combatirlo, aduciendo razones de tan estrecho criterio como estas: "Si se lleva a cabo el ferrocarril, será, no por interés de aquella región, sino por ganar votos a favor del Licenciado Cortés"; "el señor Cortés construirá ese ferrocarril como medida política", etc. etc.

Sucede que el diputado, fruto de la política, nacido del maridaje, a veces concubinato, que se establece entre los jefes de partido y el pueblo, es un producto híbrido, en cuyo ser luchan por imponerse las características sobresalientes de sus progenitores: la politiquería del padre (el jefe del partido) y el bienestar del país, condiciones de la madre (el pueblo); y siendo el padre el más fuerte, predominan sus inclinaciones.

De ahí que no pueda prescindir de la política; vive apegado a ella como la ostra a la concha, como la yedra al muro.

Supongamos, para poner al Licenciado Cortés y a los diputados que le adversan en un plano igual; que el Ferrocarril del Guanacaste fuese en realidad una estratagema política del Secretario de Fomento, cuál sería el resultado?

Veámoslo: GANANCIA. Un beneficio para aquella región, y unos cuantos miles de votos para el Licenciado Cortés, en el remoto caso de que se decidiese a aceptar una candidatura presidencial.

PERDIDA. Los diputados jefes de partidos contrarios al que pudiese jefear el Licenciado Cortés, tendrán por delante unos miles de ciudadanos que no estarían con ellos.

Por otro lado, si el proyecto no pasa en el Congreso, cuál sería el resultado?

El siguiente: GANANCIA. Los diputados jefes de partidos contrarios al del Lic. Cortés tendrían la duda de si esos miles de ciudadanos estarían con ellos o no.

PERDIDA. Se privaría del inmenso beneficio del ferrocarril a aquella rica zona; y el señor Cortés tendría la seguridad de contar con los mismos miles de votos de gentes que agradecidos por su progresista intento le acuerparían, para llevarlo a un puesto público, de suficiente altura desde donde pudiese realizar sus importantes proyectos, sin la cortapisa de diputados obstruccionistas.

Entre la política de palabras y más palabras de los diputados, y la de acción beneficiosa del Licenciado Cortés, el país se queda con la del último. De eso no hay la menor duda.

CONTINUARA

LEONCITO

EN LA LUNA DE MIEL

"Obtiene más carnes y nuestra felicidad será completa: toma Carnol"

Ese consejo sabio y práctico es la base de la felicidad en infinidad de casos. Las personas flacas están siempre expuestas a enfermedades, las que acaban con la felicidad en el matrimonio.

Para engordar de manera saludable no hay como el Carnol, porque revitaliza el estómago para que pueda extraer de los alimentos los ingredientes que producen carnes firmes y saludables y eliminar la grasa superflua. Las vitaminas A, B y C que contiene rehabilitan todo el sistema. Consiga las tabletas Carnol en la botica.

El Carnol engorda de manera natural

La desgracia de ayer tarde en S. Antonio de Belén

Estuvo a punto de perecer aplastado un trabajador al desplomarse una pared de una casa en demolición

En las horas de la tarde de ayer, en el cantón de San Antonio de Belén, sucedió una sensible desgracia, al desplomarse una pared de unos ocho metros de altura y caer sobre un trabajador que a punto estuvo de morir aplastado.

De los informes que respecto a este hecho se nos suministran, se deduce que se sucedió así:

En el cantón dicho el acaudalado hacendado don Chango Solera, encargó a varios trabajadores la demolición de una casa propiedad suya, por encontrarse en estado ruinoso, demolición que tiene por objeto la construcción de un moderno edificio en ese lugar. Entre los trabajadores que se ocupaban de tal labor se encontraba Belisario Rodríguez Murillo, como de unos 24 años de edad, soltero y vecino de San Antonio.

Ayer en las horas de la tarde, Belisario trabajaba sobre una de las paredes de la casa en demolición. De momento, la pared en la cual se paraba, fue desplomándose. Belisario trató de esquivar la caída de esa pared, pero en ese momento, otra pared situada al lado opuesto a la que se desplamaba, con una altura de ocho metros caía en dirección opuesta, dejando enterrado el cuerpo de Rodríguez.

Debajo de los escombros de la pared, sus compañeros de trabajo sacaron a la víctima de tal accidente, comprobándose que su estado era de gravedad; se le condujo inmediatamente al Hospital de San Juan de Dios, en donde esta mañana hablamos con el señor Rodríguez, manifestándonos que se siente un tanto aliviado de los golpes recibidos en el costado, brazos y piernas, gracias a los cuidados médicos de que ha sido objeto.

Se sobreseé provisionalmente en favor de los tres supuestos autores del robo cometido en daño de D. Juan B. Herrera, en Guayabal de Moravia

Ha quedado resuelto el sumario instruido a raíz del robo con escalamiento y fracturas de puertas cometido hace algunos días en daño del agricultor don Juan Bautista Herrera Arias, robo que consistió en haberse internado ladrones en la casa de habitación de dicho señor, sita en el Guayabal de Moravia, llevándose sumas de dinero en efectivo y objetos de valor.

Al dar cuenta en su oportunidad de tal vandálico hecho, dijimos que se había detenido a tres sospechosos por considerárseles presuntos autores de este robo: Juan M. Alvarado, Juan María Vega y Víctor Vega J.

La resolución que cierra el sumario comprende sobreseimiento provisional en favor de los tres procesados, ya que en su contra sólo existen indicios leves tal como el hecho de haber rondado por la casa robada poco antes de cometerse el hecho y otros aspectos de menor importancia.

La Pan American Airways establecerá un nuevo servicio de S. José a N. York, acortando el tiempo en 12 horas

Hoy fuimos informados por un alto empleado de la Pan American Airways Co., que tiene establecidas oficinas en Costa Rica, del acuerdo que esta empresa ha firmado con Eastern Air Line, una empresa aérea de fuerte capital y bastante conocida en los Estados Unidos, relacionado con un nuevo servicio que ambas compañías establecerán para acortar a doce horas el tiempo que se emplea en el viaje de San José a New York. El nuevo itinerario resulta indiscutiblemente ventajoso, si se toma en cuenta que antes, para efectuar un viaje de San José a New York partiendo de esta capital a las 10 horas, se arribaba a New York a las 20 y 30 horas del martes. La diferencia de las 12 horas consiste en que anteriormente había que permanecer toda la noche en Miami y esperar hasta el día siguiente a las 6 a. m. para continuar viaje a New York. Actualmente, ya no se hace ninguna espera en Miami sino que el avión sale inmediatamente para New York economizándose, desde luego, las doce horas.

Zapatitos - Medias - Pañuelos - Abalorios
Hilos - Sedas - Adornos - Juguetes

todo lo que Ud. necesite lo hallará en el

TRAMO "EL REGALO"

a MENOS de la MITAD DE SU PRECIO

Costado Sur del Mercado - ANTONIO CURCO

El dulce sigue alcanzando altos precios

LA FERIA DE HOY EN ALAJUELA

Esta mañana tuvo lugar en la ciudad de Alajuela la acostumbrada feria semanal del dulce. De Grecia, San Pedro de Poás y otras zonas inferiores en producción, llegaron escasas cantidades de tal artículo, lo que contribuyó a que se mantuviesen para el dulce los altos precios alcanzados en la feria de la anterior semana.

El dulce griego de buena calidad, se cotizó hasta 68 colones el ciento de atados, el pedreño también de buena clase se vendió hasta 59 colones los cien atados y clases inferiores el menor precio fue de 48 colones el ciento de atados.

Con estos precios, al por mayor el dulce tendrá que cotizarse en los mercados a tipo elevadísimo que pone este artículo muy lejos del bolsillo del consumidor pobre.

Todo el dulce llegado a esta feria fue vendido prontamente, superando la demanda a la oferta

8 asuntos votó esta mañana la Sala 1.a de Apelaciones

Recusaciones contra el Magistrado Sr. Iglesias

Esta mañana procedió a votar los asuntos sometidos a su consideración el Tribunal de la Sala Primera de Apelaciones, resolviéndose ocho negocios entre los cuales el de más interés se refiere a las recusaciones planteadas contra el magistrado de ese Tribunal Lic. Yglesias Flores.

Sin lugar la recusación con causa y con lugar la sin causa, declaró la Sala al votar tales gestiones contra el señor Iglesias Flores en el juicio seguido por don Guillermo Steinvorth contra el Banco Internacional.

Los otros asuntos votados son de poco interés. Quedaron pendientes de resolución más de 35 juicios.

No ha salido del país

En días pasados nos referimos a la orden de captura emanada de las autoridades respectivas contra José Luis Silva, uno de los indiciados en el robo de la Joyería Muñoz, por cuanto se informó a la Justicia que se había fugado del país, aprovechando su excarcelación.

En la mañana de hoy nos enteramos, con certeza, que dicho Silva se encuentra dentro del territorio nacional y que la fianza para su excarcelación se ha revalidado, sin que exista impedimento para que continúe en libertad hasta que se pronuncie el fallo legal sobre el proceso.

Imprenta BORRASE HERMANOS

Para participar en las licitaciones de cemento los interesados deben presentar un certificado de prueba

Sin este requisito no será tomada en cuenta ninguna propuesta

La Secretaría de Hacienda ha dirigido la siguiente comunicación a los interesados en las licitaciones de cemento:

"Esta Secretaría recibió de la de Fomento la siguiente comunicación: "El señor ingeniero consultor de esta Secretaría en oficio 459 de 25 de abril dice: En vista de las dificultades existentes en la actualidad entre las casas exportadoras de cemento con respecto a los certificados de calidad del mismo, muchas de las cuales son ya demasiado antiguas, creo conveniente publicar en el Diario Oficial haciéndoles saber que en lo sucesivo deberán adjuntar a las proposiciones que remitan en relación con las licitaciones de cemento, un certificado de prueba de la casa Henry Faija y Co. de Londres, requisito sin el cual perderán todo derecho para participar en las mencionadas licitaciones, siendo entendido que tales certificados no podrán ser anteriores al año 1931".

De conformidad con la nota inserta se hace saber a los interesados que no será tomada en cuenta ninguna propuesta a la cual no se acompañe la certificación que se hace referencia".

"Poner de manifiesto..."

Viene de la Primera Página

ataques que el señor Fernández Peralta lanzó al capital extranjero. Con tal motivo, esta mañana fuímos a visitar a su casa de habitación al Ingeniero Fernández Perlata para preguntarle si deseaba referirse a lo manifestado por los señores Acosta y Perera. Don Ricardo se encontraba recluído en sus habitaciones, un poco delicado de salud, pero no obstante la fatiga y la delicadeza de su estado, gustosamente nos brindó las siguientes declaraciones:

—Don Ricardo, tiene usted algo que decir a lo manifestado por el Dr. Acosta Guzmán y el señor Perera?

—"Desde luego que sí. Las ideas expresadas por el primero me hacen pensar en que no se penetró bien de las mías, pues no puedo concebir que se trate un problema de carácter general y nacional, como es el del acaparamiento de las riquezas de nuestra querida patria por el elemento extranjero, recordando lo que debemos agradecer a don Fulano o exaltando los esfuerzos y simpatías que realiza e inspira don Zutano. Cuestión de criterio éste, amigo mío! En cuanto al segundo, no entro a considerar sus argumentos, pues no tengo por extranjeros en mi tierra, a los españoles ni a los hermanos de América. Dejo, pues, a mis contrincantes para volver a mis carneros.

—Don Ricardo, — dijimos, — su primer reportaje ha sido comentado por varias personas como apasionado al extremo, y en cambio por otras, de patriótico.

—"No me interesan los juicios que se hayan remitido al respecto. Poner de manifiesto el avance alarmante realizado por el capital extranjero, en las actividades comerciales, agrícolas e industriales del país, lo considero un deber patriótico y de buen costarricense. A la prueba me remito: ¿Cuál ha sido la suerte del comercio costarricense en la provincias de Guanacaste, Puntarenas y Limón? ¿En manos de quienes está la crianza y engorde de ganado en gran escala? ¿Quién controla la principal vía de transportes marítimos en nuestra costa del Pacífico? ¿La pesquería? ¿La explotación de maderas? ¿La industria minera?

"En cuanto a la provincia de Limón, en particular: ¿Quién tiene el dominio de los ferrocarriles, muelles, líneas telefónicas, cultivos y exportación de bananos y cacao, así como la casi totalidad de las tierras cultivables? Las provincias del interior de la República, ¿no ofrecen acaso un cuadro desolador con la muerte de la mayor parte del comercio nacional, absorvido por el de la capital en manos casi exclusivamente de extranjeros? ¿Y qué decir de San José, donde basta un paseo por la Avenida Central, para constatar que los grandes almacenes, librerías, imprentas, sastrerías, joyerías, hoteles, cantinas, teatros, etc., etc., ostentan nombres con muchas K, Y, Z, que descuadramos con dificultad? Pues caso igual se presenta con la industria. Me olvidaba también de decir ¿y el monopolio de la fuerza eléctrica, producción azucarera, servicios aéreos, comunicaciones radiográficas? Y como si todo esto fuera poco, la absorción del ejercicio profesional y lo más grave de todo, los empleos en el Gobierno en donde los extranjeros devengan los más crecidos sueldos de la Administración Pública. Todo esto parece poco? Habrá un costarricense que se precie de patriota que pueda refutarme mis aseveraciones, poniéndose como yo me he puesto antes de manifestar estas cosas, la mano en el corazón y revestirse de valor para decirlas en público?

"Mi censura no va para el extranjero individual que ha logrado honradamente hacerse una posición ventajosa dentro de la economía nacional, sino para los costarricenses en general y especialmente, para quienes los han dirigido, que no tuvieron la energía necesaria para resistir a los apetitos de las grandes empresas, creando con ello un desequilibrio muy peligroso para la soberanía de Costa Rica. Dije y repito, que aún es tiempo de reaccionar ante el peligro que se cierne a nuestro alrededor, para la cual no basta el esfuerzo individual de cada uno de los ticos, sino la dirección y cooperación efectiva de los Poderes Públicos.

"Y constetando a unos ataques que se me hicieron en un semanario capitalino por haber insinuado en mi primer reportaje el nombre del Lic. don Raúl Gurdián para candidato a la Presidencia de la República, debo manifestar con todo orgullo, que ese caballero, que si bien sirvió intereses de una compañía extranjera y como único delito lo quieren atacar quienes no conocen la honradez y patriotismo del que, en una oportunidad fuera felicitado sinceramente por el Licenciado don Alfredo González Flores por su brillante actuación en el Ministerio de Gobernación y Policía sería un Presidente que dejaría huellas inborrables a su paso por este honrosísimo cargo, que solamente podrán desempeñarlo personas de la talla moral, energía sincera y patriotismo del Licenciado Gurdián".

Eran las once de la mañana y tuvimos, muy a nuestro pesar, que terminar la amena charla que sostuvimos con el Ingeniero Fernández Peralta para regresar inmediatamente a la redacción a llevar a la cuartilla las interesantes y sensacionales declaraciones que ofrecemos gustosamente a nuestros lectores.

CABLES DE ACERO

Vende dos EL CREDITO HIPOTECARIO: uno completamente nuevo que mide tres cuartos de pulgada de grueso por trescientos cuarenta y siete pies de largo; otro q' fue usado poco tiempo está en muy buen estado, mide cinco octavos de grueso por ciento sesenta y nueve pies de largo; éste tiene además los templadores y rondanas para un andarivel.

PAPEL PERIODICO
Tamaño 28" x 42"
RESMAS PLANAS
₡ 7.50 la resma
Imprenta BORRASE Hnos.

TIPO DE CAMBIO

Dólares	4,25
Libras Esterlinas	21,72
Francos Franceses	0,282
Pesetas	0,584
Liras	0,363
Belgas	0.999
Francos Suizos	1,388
Marcos	1,681
Florines	2,893

Restablecido

Informamos en días pasados que se encontraba en esta capital procedente de Limón, en donde ha estado radicando por largos meses, el joven don Carlos Luis Fallas, leader comunista alajuelense, quien vino a San José en forma inesperada debido a su mal estado de salud, a fin de que se le tratara detenidamente en una clínica, asistido por competentes médicos.

Se nos informa que Fallas se encuentra ya fuera de peligro y que regresará inmediatamente a Limón, ya restablecido de la enfermedad que contrajera en la región Atlántica.

Restablecimiento total y buen viaje deseamos para el señor Fallas.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Sociales y Personales

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

SANTOS DEL DIA

Miércoles 23. — Témporas de Pentecostés. Nuestra Señora de la Luz. San Desiderio. obispo y mártir. La aparición de Santiago, apóstol.

FRASES DEL DIA

—Dios es amor; y el que vive en amor, vive en Dios, y Dios en él. 1 Juan 4-16

—Porque la raza de los malvados tiene un fin muy desastroso. Sab 3-19

—Dios quiso que todas las gracias nos vinieran por intercesiones de María Santísima. San Bernardo.

NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Hilda Echeverría de Castro Herrera, doña Enriqueta Bonilla de Ross, doña Juanita Quirós de Peralta, señoritas María Teresa Castro García, Flora Troyo Maroto, Zaira Aguero Solé, y Ester Chavarría Mora, señores don Alejandro Jiménez Guardia, don Julio Padilla Romero, don Julio Acosta García y don Fernando Pinto Echeverría

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Porfirio Molina y doña Aminta Zamora, 1929; don Guillermo Tinoco y doña Elena Durán Q., 1907; don Manuel Suárez Madriz y doña Arabela Loaiza O, 1931; don Adán Calvo y doña Daisy Vega, 1931.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Emilia Retana de Cervantes, 1931; doña Rafaela Arias Fernández de Monestel, 1911; doña Bartola Rojas Quirós de Bejarano, 1920; doña Rosaura Bonilla Cervantes de Mata, 1919; doña Adela Braun de Acuña, 1901; señoritas Emma López Casorla, 1918; Rafaela Umaña Jiménez, 1931; Josefina Yglesias Castro, 1889; señores don José Manuel Rivera Ortega, 1933; don Enrique Anchía, 1931; don Joaquín Robles Peralta, 1931; don Luis Angel González, 1875; don Emiliano Padilla Castro, 1916; don Carlos Oreamuno Pacheco, 1917; don Francisco María Oreamuno, 1856 y don Ricardo Toledo Chamorro, 1925.

LA SOCIEDAD ANTAÑO

En 1850, contraen matrimonio don Juan Pérez y doña Socorro Hernández.

DE SU VIAJE DE BODAS

Ha regresado de su viaje de bodas para fijar su residencia en la ciudad de Guadalupe don José Joaquín Fonseca y su señora esposa doña Amelia Portuguez, a quienes presentamos nuestro atento saludo.

DUELO EN EL HOGAR SALAZAR-YANICELLI

Anotabamos el nacimiento y bautizo de dos gemelitos en el hogar de don Otto Salazar y su señora esposa doña Flora Yanicelli, y hoy debemos de consignar con pena el sentido fallecimiento de uno de los infantitos, al que se le dió el nombre de Francisco Antonio, y que falleció a la edad de 5 días, a las 23 horas del 17 de los corrientes.

Enviamos a los afligidos padres nuestro sentimiento de pesar.

CONFIRMACION

Ayer recibieron el Sacramento de la Confirmación de manos del Ilustrísimo señor Arzobispo Metropolitano las niñitas Virginia y Melba, hijas del hogar de don Alfredo Blanco y su señora esposa doña Lucila Odio.

Actuaron de madrinas las señoritas Estrella Odio, para Virginia y Olga Quesada, para Melba.

SALUDO

DON SIMEON APESTEGUI

Ha celebrado hoy el aniversario de su natalicio, el señor don Simeón Apéstegui, joven y estimable elemento de nuestra sociedad.

A las felicitaciones recibidas nos complacemos en agregar la nuestra muy efusiva, deseando muchos años más de prosperidad y ventura en su vida.

Atento Saludo

Procedente de Miramar, se encuentra en esta capital el Dr. don Hernán Rojas S. y su apreciable familia, a quienes saludamos atentamente, deseándoles grata permanencia entre nosotros.

DON PANTALEON CORDOBA

Como fuimos informados del grave estado de salud de don Pantaleón Córdoba, consignamos la noticia, en una de nuestras ediciones de la semana pasada, pero después dijimos que carecía de fundamento y que aunque el estado del paciente es delicado, no es de gravedad, lo cual se nos confirmó ayer, con súplica de que así lo consignemos en esta nota.

Nos alegramos de la mejoría del señor Córdoba.

ATENTA PARTICIPACION

Hemos recibido la atenta esquela en la cual la estimable dama doña Alice de Sancho nos hace participación del próximo matrimonio de su hija la señorita Francia, con el señor Licenciado don Alberto Martín Chavarría.

En la misma esquela el padre del novio Licenciado don Ernesto Martín Carranza, nos hace igual participación.

Damos las gracias por la atención que se nos ha dispensado, saludamos a los jóvenes prometidos y deseamos todo género de venturas para el nuevo hogar.

Ojo a nuestras novedades

LA DESPENSA

el Almacén que ofrece en todo momento los últimas novedades en su ramo, acaba de recibir:

Nueces Pecans Partidas

(SHELLED PECANS)

Piñón Rosa

(PINE NUTS)

Pase por nuestra casa que siempre encontrará el surtido más variado y más fresco, que satisfará sus deseos.

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

Teléfono 3-5-8-9

Movimiento de enfermos en la Clínica Bíblica

Ha salido de esta Clínica, en vías de convalecencia, la estimable dama doña Marta Chacón de Gallegos.

—También ha salido, completamente restablecida, la distinguida señora doña Roma Nazari de Ehremberg, en unión de una preciosa niñita que nació en esta Clínica.

—Han sido obsequiados con una corronga chiquitina, los estimables esposos Lindholm Young.

—Los esposos Villarreal Sibaja, también han visto aumentada su felicidad con una niñita.

—Y los esposos Rojas Peralta, con un lindo varoncito.

Para todos, nuestra enhorabuena.

Esponsales Kaltschmitt - Luján

Dentro de un severo y estricto carácter de intimidad familiar, anoche en la residencia del Doctor don Mario Luján Fernández, se efectuó el cambio de anillos de boda del caballero don Herbert Kaltschmitt, miembro de la colonia alemana aquí residente y la gentil y estimable señorita Margarita Luján Fernández.

El acontecimiento social de que damos cuenta es grato para nuestra sociedad, ya que distinguen a la joven prometida méritos de familia y de característica belleza para completar la felicidad del caballero q' le ha elegido para esposa, al celebrar anoche sus esponsales.

Hija del hogar de don Manuel Luján y doña Ester Fernández, Margarita se ha revelado en los salones de nuestra sociedad con su fina y exquisita educación, imponiéndose sobre ella también una ilustración profunda en la ciencia y el arte.

A las manifestaciones de cariño que en congratulación han recibido los jóvenes prometidos nos complacemos en unir las nuestras muy efusivas y cariñosas.

El Ilmo. Sr. Vicario y Dean de la Metropolitana invita a los fieles a admirar las reformas efectuadas en el templo

Ha circulado entre los fieles, la siguiente circular:

Señor:

Hace ya siete años que venimos trabajando en reparar la santa Iglesia Metropolitana y el resultado no puede ser más halagador.

Con legítimo orgullo podemos mostrar la Iglesia Matriz a la altura que exige su rango. El interior ha sido completamente renovado. La colocación del nuevo mosaico ha cambiado totalmente el aspecto vetusto, dando al templo un aire de majestad y grandeza. Ya no tenemos que afrentarnos cuando los extranjeros visitan la Catedral; porque ésta refleja el espíritu de religiosidad del costarricense que es amante de que la Casa de Dios ostente aseo, buen gusto y belleza y que respire piedad.

Monseñor Alejandro Porras

Pero si el interior está terminado, le falta el exterior. La acción destructora del tiempo ha dejado su huella causando grandes averías.

El estado en que se encontraba la fachada no podía ser más lamentable. Todas las cornisas que eran de lata dejaban filtrarse el agua en la pared y había podrido el maderamen del techo y del cielo de la fachada. Ya se ha dado principio a este trabajo que representa un costo muy grande. Las cornisas se están haciendo de cemento armado y el techo y el cielo de la fachada se cambiarán, colocando gruesas vigas de hierro.

El arreglo exterior será completo. Hay que quitar todo el repello y ornamentar los muros de nuevo.

Continuando el trabajo como vamos, creemos que durante todo el año podríamos darle fin.

Pero estos trabajos exigen mucho dinero y ese dinero no lo tenemos. Que hacer? Pararemos el trabajo? Seguiremos adelante? Seguiremos, sí, porque tenemos confianza y seguridad que los fieles que tanto aman esta Iglesia continuarán ayudándonos como hasta ahora lo han hecho.

Venga, visite la Catedral, vea lo que se ha hecho en poco tiempo con tan escasos recursos, juzgue de su alto mérito artístico y de su gran valor material y no dudamos que usted saldrá más animado que nunca a prestarnos su valiosa ayuda.

Enviamos a usted personalmente esta atenta cartita en la confianza de que usted nos ayudará en la forma que mejor estime. Dios, autor y dador de todos los bienes, pagará a usted su generosidad y esplendidez para con la santa Iglesia Metropolitana.

Rogamos a usted enviar su óbolo al señor Canónigo Tesorero Kern.

Alejandro Porras,
Protonotario Apostólico y Deán.

22 de Abril de 1934.

Las Gobernaciones de Provincias piden detalles a los ganaderos sobre las marcas de los fierros y sus inscripciones

En acato a una circular de la Secretaría de Gobernación, todas las Gobernaciones de provincias han dirigido oficios a los ganaderos de sus respectivas jurisdicciones a fin de que sean remitidos cuanto antes a sus oficinas los detalles correspondientes a las marcas de ganado con sus respectivas figuras, fechas de inscripción de las mismas y otros informes de especial interés o significado para el control del destace que se procurará ejercer con gran actividad a fin de terminar con los contratos y además para en cualquier momento conocer el detalle completo sobre el consumo de la carne.

Recopilados por las Gobernaciones tales detalles, serán enviados a la Inspección General de Hacienda, para lo de su cargo.

Una anciana atropellada por una bestia

En San Joaquín de Flores, según nos informa nuestro corresponsal, tuvo lugar un accidente que tiene postrada en cama a una anciana como de 70 años de edad.

Según esos informes, la anciana que responde al nombre de Josefina Camacho Pereira, salía de su casa en los alrededores de San Joaquín, cuando una bestia que andaba suelta en la calle asustada por los ladridos de un perro, corrió velozmente por el frente de la casa de la anciana, atropellando a ésta y causándole serios golpes en la cabeza y la espalda.

La señora Camacho fue llevada al Hospita de Heredia en donde se le practicaron curaciones y luego se regresó a su casa en donde guarda cama, víctima de grave dolencia.

Anhelamos la pronta mejoría de la señora Camacho.

Homicidio Frustrado

Y Agresiones con Arma de Fuego, del licenciado don Arturo Moncada

La bibliografía jurídica en Costa Rica es muy pobre. Tan sólo algunos textos con fines meramente de enseñanza como son el "Tratado de las Personas, Bienes, Obligaciones y Contratos del Licenciado don Alberto Brenes Córdoba; la Historia del Derecho del mismo autor; el Delito y la Pena del Licenciado don José Astúa Aguilar, etc. Antes, el Licenciado don Salvador Jiménez había escrito un texto de Derecho Penal y Civil, y nada más. Hay unas cuantas traducciones y folletos regados que podrían recopilarse. Exactamente moderno, no ha habido nada.

El libro "Jurisprudencia del Recurso de Casación" del Licenciado don Antonio Picado, escrito al terminar el año pasado, abre la puerta a una nueva era, si cabe, de producción jurídica nacional. Este texto, que vale por su lectura y por lo que tiene de ejemplo, ha salido al examen profesional, precisamente cuando urgen las exaltaciones jóvenes; cuando hay que probar que no es menester canas, ni medio siglo de experiencia, para enriquecer la biblioteca jurídica con un trabajo de inteligencia y laboriosa exposición sobre admisión o rechazo del Recurso de Casación.

Y como si fuera poco, un nuevo brote jurídico-intelectual llega a nuestra mesa de redacción con el nombre de "Homicidio frustrado y agresiones con arma de fuego", cuyo autor es el Licenciado don Arturo Moncada, otro elemento valioso de la nueva generación. El tema, de los más difíciles en materia de derecho, condensa en forma de cuestionario la historia de los homicidios frustrados y disparos o agresiones con arma de fuego cometidos en Costa Rica desde 1888 hasta nuestros días; historia seguida del pensamiento doctrinario de nuestra Sala de Casación, en cada caso concreto; y en muchas cuestiones algunos reparos, de criterio propio del autor al pronunciamiento del alto Tribunal. Preliminarmente hay un ligero examen de los preceptos básicos de la responsabilidad delictuosa.

El estudio, importantísimo, será fuente útil y práctica de estudio no sólo para Abogados y Funcionarios Judiciales, sino también para Estudiantes de Derecho y todas aquellas otras personas encariñadas con esta Ciencia.

Al acusar recibo del texto queremos felicitar a su autor por esta producción que enriquece la bibliografía jurídica moderna de nuestro país.

DEPORTIVAS

Se gestionará la venida de Morera en noviembre próximo

Será bastante lujoso el torneo de baloncesto de este año

DE FUTBOL

Las dos jornadas que han cumplido y van cumpliendo nuestros futbolistas, jugando primero la eliminatoria Gambrinus, y ahora la organizada por el Comité Olímpico, nos han dado lugar a hacer, como si dijéramos, un estudio de nuestros valores balompédicos a fin de integrar el cuadro que habrá de representarnos en los Terceros Juegos Olímpicos que tendrán lugar en El Salvador en diciembre próximo.

La Federación Deportiva instó al Comité Olímpico para que nombrase un entrenador y seleccionador del equipo nacional, y esto se ha quedado en "veremos". Lo cierto es que los juegos van pasando, las oportunidades de estudiar los elementos se pierden y, al final, lo de siempre, una selección "a lo que el ojo dió". Nosotros, sin que tengamos autoridad para imponer un cuadro, sí podemos, moralmente, desde luego, pensar en un once, el titular. Ya casi lo tenemos formado. Hay que pensar, sin embargo, que el equipo nacional que ha de ir a las Olimpiadas no se compone de once elementos, no; son los veintidós.

Porque debe haber suficientes hombres donde escoger, por una parte; por la otra q' debn ir 2 cuadros para los efectos de entrenamiento. No vamos a indicar los veintidós, sino algunos de los once Este quipo no es solo el nuestro. Lo hemos tomado de la calle, de las diferentes opiniones, del decir de los críticos y, sobre todo, de los entendidos imparciales, que por la misma razón de serlo, merecen ser oídos, y son muy pocos.

Otra noticia nos ha venido a última hora. Lo que tenga de cierto no lo sabemos, pero la miramos con simpatía. Se trata de una gestión para traer a Alejandro Morera en Noviembre. Según nos dicen, se le escribirá en ese sentido a fin de que él haga sus gestiones particulares y explique sus compromisos contractuales. Morera vendría a completar la línea ágil. Nos imaginamos que el lector ya está canso de tánto cuento y desea que vayamos al grano, es decir, que le digamos cómo es ese equipo titular.

Nuestros guardavallas son: González y Jones; zagueros: Alfaro, Goldoni, Barquero y Milton Valverde; los medios Bonilla a la derecha; Butch al centro y Chiseta; luego Lozano, Argüello y Baradín; delanteros: Quesada, Oscar Bolaños, Morera, Hernán Bolaños y Buroy. Luego: Sáenz, Amador, Hütt, Durán y Flores.

Dos valores más con quienes se podría contar son Guido Matamoros y Herra. Si lo de Morera no prosperase el puesto de eje delantero debe ser llenado con Manolo Amador o con Hütt. Ese es nuestro equipo de veintidós muchachos donde los titulares son conocidos. ¿Qué le parece el cuadro a la afición? Mal, muy mal, falta A y falta B. ¿Quién pudiera complacerlos a todos como sería nuestro deseo?

Pronto tendremos buen boxeo

El domingo salió para Panamá, Cuba y los EE. Unidos Mr. Reuben ben R. Gómez, quien va en vías de negocios y al mismo tiempo en búsqueda de boxeadores de cartel, para hacerlos llegar al país y presentar, en su Empresa Olimpia, buen boxeo. Esto, desde luego, ha entusiasmado a la afición que ya reclama renovación de valores. Desea, y con razón ver gente nueva y de reconocidos records en los rings nacionales. Tendremos, pues, dentro de muy poco tiempo ampliamente mejorados los programas de boxeo.

Sobre todo, habrá buen boxeo.

Mejoras en el Estadio Nacional

El doctor don Jorge Vega nos ha resultado un magnífico Administrador del Estadio Nacional. Se mueve en todos sentidos, es activo y quiere al deporte. Desea hacer de ese abandonado templo. Hemos sabido que se intentan algunas mejoras, entre ellas la instalación de un reloj técnico para llevar el tiempo en los encuentros de balompié.

En todas las pistas de fútbol del mundo existe ese reloj que es necesarísimo para que tanto jugadores, como el público y los mismos árbitros lleven un control exacto del tiempo. Otras mejoras más se propone llevar a cabo el doctor Vega.

Nosotros queremos, sinceramente felicitarle por sus desinteresados y sanos empeños por mejorar el Estadio Nacional.

El primero de julio se iniciará el torneo anual de basket ball participando elemento femenino y masculino

Abierta la inscripción para el torneo anual de baloncesto se ha iniciado la inscripción con todo calor. La oficina donde hay que matricularse es la del actual Presidente de la Federación don Enrique Fonseca Zúñiga, en los altos del Palacio Nacional. La matrícula está abierta para evento masculino y femenino. El torneo se iniciará el primero de julio próximo en el floor del Frontón Jai Alai. Entre los equipos masculinos de baloncesto que participarán este año se anuncian: el Liceo de Costa Rica, actual campeón y que, como tal, está obligado a participar a fin de retener el título. Luego: La Libertad, La Gimnástica, el Eduardo Garnier, la Universidad, el Rafael Salas, el Instituto de Alajuela, etc.

Entre el elemento femenino, se anuncia la inscripción del Danubia, Eduardo Garnier y Katharina. Sobre el equipo del Colegio de Señoritas se asegura que no tomará parte en la jornada campeonil. Va a ser, pues, lujoso el torneo de canastas de este año.

Imprenta BORRASE HERMANOS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La conferencia de esta mañana en la Esc. de Derecho en homenaje a Sandino

Hablaron don Joaquín García Monge y don Adolfo Ortega Díaz

Esta mañana, a las nueve en punto, se celebró en la Escuela de Derecho, una conferencia organizada por los estudiantes, para recordar al General Sandino, en los tres meses de su muerte, y para protestar airadamente contra el Gobierno que no castiga a sus asesinos. El Comité organizador, buscó la cooperación de don Joaquín García Monge y de don Adolfo Ortega Díaz y gracias al aporte valioso de ambos caballeros, el acto resultó un éxito sin precedentes. Don Joaquín hizo una corta disertación, dio lectura a un precioso artículo inédito de don José Vasconcelos, que pronto será publicado en el "Repertrio Americano" y que constituye una pieza literaia de gran mérito. El señor Vasconcelos, repudia la versión absurda que corre acerca del Héroe Nicaragüense, haciéndolo aparecer como un salvaje fuera de ley y argumenta en forma entusiasta por la glorificación de sus hazañas. A continuación, hizo uso de la palabra el señor Adolfo Ortega Díaz, quien habló sobre el General Sandino en una forma particular y hasta el momento desconocida para muchos costarricenses. Comenzó con la lectura de una carta en que el General Ferreti, postrado al presente en el Hospital de San Juan de Dios, debido a una operación delicada a que tuvo que someterse, saluda a los estudiantes de Costa Rica y manifiesta su agradecimiento sentido por el homenaje que se le tributa a la memoria de quien fue su jefe. Después, con documentos,, con cartas particulares del General Sandino, y con relación de sus conocimientos particulares sobre la campaña del mismo y sobre su trágico fin, hizo pasar al auditorio cincuenta minutos de expectación emocionante. Habló de la persona de Sandino, de su cultura, de su valor; refirió anécdotas interesantísimas sobre la Compaña de las Segovias y repitió las estrofas de los himnos con que las huestes sandinistas entusiasmaban al pueblo que los vió luchar hasta morir. Criticó la invasión norteamericana en su país, y la comparó con la similar filibustera, que soportó Centro América en 1856. Para él el espíritu de Walker, vive aún en la ambición imperialista de los yanquis.

Buena voluntad en Hacienda y en los dictaminadores, solucionarán definitivamente las dificultades creadas alrededor de la Patente Nl.

El consumidor que de cualquier manera paga los tributos, no soportaría carga tan crecida

Las declaraciones del señor licenciado don Carlos María Jiménez, publicadas en el "Diario de Costa Rica" de hoy, a propósito de las reformas proyectadas en el cobro de la Patente Nacional, han sido leídas con singular agrado por los numerosos interesados. Ellas vienen a confirmar las esperanzas de que sí será posible llegar a un entendimiento razonable entre las opuestas tesis que hasta el momento han venido sosteniendo la Secretaría de Hacienda y los señores Comerciantes. La actitud comprensiva y serena adoptada por la Secretaría de Hacienda y la Tributación Directa, sumadas al empeño que en solucionar tan perjudiciales dificultades demuestran los señores legisladores, dicen a todos muy a las claras que no pasarán quince días sin que tengamos orillada esta dificultad que, en un momento dado, pareció iba a complicarse con movimientos pasionales y excesivos.

Ya hemos dicho con cuánta simpatía se ha leído hoy al señor Jiménez Ortiz, en valoración general de sus apreciaciones. Por ello entendemos razonable objetar apenas su impresión de que si ese impuesto se cobra en aduanas lo pagarán los consumidores y no el comercio. Para decirle a don Carlos María que, lógicamente, se cobre en una forma o en otra, siempre será el consumidor quien cargue con el tributo, tarde o temprano. Es ley natural y universal. De ahí, precisamente, el principal fundamento de nuestra oposición al cobro de tan alta Patente Nacional.

Por lo demás, se nos comunica que los señores Arias y Martín comparten en principio la tesis que ya ha enunciado don Carlos María. Y ello es natural, por ser la razonable, aun cuando seamos los primeros en considerar, apreciar y estimar todas las preocupaciones que soporta el señor Secretario de Hacienda para ir sacando avante las necesidades del tesoro público, bastante exhausto.

Carta que dirige el Coronel Ferreti a los estudiantes de derecho

En una nota que publicamos en otra sección, informamos a nuestros lectores de la asambea que se llevó a cabo en la mañana de hoy, en el local de la Universidad de Derecho y que fue un homenaje a la memoria del General Sandino.

A continuación, publicamos gustosamente la carta interesante que el Coronel sandinista Juan Ferretti, dirigió a los estudiantes de Derecho, desde su lecho de enfermo y que actualmente se encuentra recluído en el Hospital de San Juan de Dios, en donde le fue practicada en días pasados una delicada operación.

La carta del Coronel Ferretti dice así:

"A los Estudiantes de la Escuela de Derecho organizadores del homenaje a la memoria del General Sandino y al cuerpo todo de estudiantes que tomen parte en dicho homenaje: — Jóvenes de Costa Rica: Desde mi lecho de este Hospital, en donde me hallo recuperando de una operación que me fue practicada para extraerme una bala que recibí en la batalla de Puerto Cabezas peleando en las fuerzas del ejército del General Sandino, defendiendo la libertad del continente y nuestra integridad racial contra el imperialismo y la barbarie yanqui, quiero enviar a ustedes mi cordial saludo y hacerles presente mi profundo agradecimiento por este acto que habla muy alto de la juventud de esta tierra.

Siento en el alma que mi estado me impida estar con ustedes hoy. Pero mi corazón y mi esperanza los acompaña.

De ustedes muy fraternalmente, en Sandino y en el espíritu.

SIEMPRE MAS ALLA.

Juan Ferretti

El Congreso conoció en la sesión de esta tarde de los dictámenes sobre reformas a la Ley General de Educación Común

Y organización de las facultades de farmacia, química y ciencias naturales

En la sesión de esta tarde, el Congreso Constitucional entró a conocer los dictámenes de las respectivas comisiones, sobre las reformas a la Ley General de Educación Común y para la organización de las Facultades de Farmacia, Química y Ciencias Naturales.

Ambos proyectos quedaron tramitados en primer debate.

También se conoció del dictamen sobre el proyecto para crear nuevas rentas a las Juntas de Educación.

Fueron aprobadas las formas de decreto relativas a la reforma de la Ley de Carreteras y sobre la suspensión de las ventas judiciales decretadas o por decretar contra los deudores del Crédito Hipotecario de Costa Rica.

También se aprobaron otras formas de decreto correspondientes a la construcción de varios puentes y escuelas en diversos lugares del país.

Pago de sueldos de Agente de Policía de distritos

Los Municipios de algunos cantones desde hace varios meses no pagan a los Agentes de Policía de distritos por escasez de los fondos respectivos, sus dotaciones como tales, adeudándose en la actualidad a algunos Agentes cuantiosas sumas de colones.

Por medio de sus Síndicos, los distritos gestionarán ante la Municipalidad el pago de tales dotaciones atrasadas a sus Agentes ya que estos empleados no pueden dar cumplimiento a sus obligaciones, en debida forma, si no están remunerados, pues hay Agente de Policía que va para un año y no recibe la dotación mensual del Municipio correspondiente.

La última cosecha de café paodujo un total de sacos igual a la de la cosecha 1931—1932

Puede decirse que en los últimos días se han despachado para los mercados de Europa y Estados Unidos las últimas partidas de café de la cosecha 1933-1934, habiéndose exportado hasta la fecha 282,399 sacos, de los cuales 188,208 sacos se embarcaron por Puerto Limón y 94.191 sacos por Puntarenas.

La producción de esta última cosecha ha sido casi igual a la de 1931-1932, que produjo 284,607 sacos.

La cosecha anterior, es decir la de 1932-1933, que ha sido la mayor desde que nuestro país cultiva café, produjo 419.602 sacos.

En la próxima cosecha habrá un gran aumento en la producción.

Se reanudarán las relaciones postales entre C. Rica y Argentina de acuerdo con la convención de la Unión Postal de las Naciones

La Dirección General de Comunicaciones hace al público la siguiente notificación:

"Habiendo reingresado la República Argentina a la Unión Postal de las Américas y España, desde esta fecha continuará rigiendo las estipulaciones de la Convención respectiva en las relaciones postales entre aquella nación y Costa Rica".

Nuevas solicitudes para nulificar credenciales de munícipes

En la actualidad, tiene la Secretaría de Gobernación en estudio varias solicitudes tendientes a que les sean canceladas las credenciales a varios regidores municipales electos en las votaciones de Febrero último, alegándose que algunos de esos munícipes son familiares entre sí o q' tienen nexos con contrataciones de los respectivos municipios a los cuales pertenecen, etc., etc.

De Guanacaste, de Alajuela y otras provincias se han formulado solicitudes en ese sentido, las cuales serán resueltas por la Secretaría de Gobernación.

Fue fijada para el 3 de junio la reunión de la Junta de Caridad

En una de nuestras ediciones pasadas habíamos informado a nuestros lectores que la Junta de Caridad había convocado a los señores miembros de la Junta Directiva para una reunión que tendrá lugar en el Hospital de San Juan de Dios, a las dos de la tarde del día 17 de junio entrante. Hoy fuimos informados en las oficinas de la Tesorería que la fecha había sido adelantada para el 3 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar.

En esta importante reunión se procederá al nombramiento de la nueva Directiva que funcionará en el período de 1934-1935.

Hoy fue decretada la expulsión de otro extranjero indeseables

En una de nuestras ediciones anteriores, informamos de la expulsión de dos extranjeros que fueron declarados indeseables por sus malos antecedentes y procederes en nuestro país.

Hoy fue detenido por las autoridades de investigación otro individuo de nacionalidad nicaragüense, de apellido López, contra quien fue decretada la expulsión como extranjero pernicioso.

2 empíricos detenidos por practicar irregularmente la medicina

Como en su oportunidad informamos, la Secretaría de Salubridad Pública, por medio de circular, hizo ver a las autoridades de todo el país la conveniencia de que en forma rigurosa fuesen perseguidos los empíricos que ejercen la medicina con infracción de las leyes respectivas.

En acato a tales instrucciones, las autoridades de policía de todo el país han ensanchado sus actividades en tal aspecto, siendo estrechísima la vigilancia que se ejerce sobre personas que se sospecha ejercen la medicina en forma ilegal a fin de aplicarles las sanciones del caso.

En Villa Quesada, según informes que se nos suministran, fueron detenidos dos sujetos que se han dedicado desde hace tiempos en toda la provincia de Alajuela a explotar la medicina sin los correspondientes permisos legales.

Ambos detenidos han sido puestos a la orden de las autoridades.

El Congreso aprobó esta tarde definitivamente las reformas a la Ley de Carreteras

Agotados los recursos de licitación la Junta podrá llevar a cabo las obras por licitación

En la sesión de esta tarde en el Congreso Constitucional quedó aprobada la forma de decreto correspondiente al proyecto de reformas a la Ley de Carreteras el cual fue objeto de un amplio debate.

El proyecto original presentado por la Secretaría de Fomento fue modificado en dos sentidos: Primero, dejando a la Junta de Carreteras y no al Congreso, la facultad de señalar las carreteras que deben construirse; y Segundo, que agotados los recursos de la licitación la Junta queda autorizada para llevar a cabo las obras por el sistema de administración.

Posiblemente el Congreso haga a la Junta una excitativa a fin de que las carreteras que ya han sido licitadas se construyan por ese sistema, es decir, adjudicándolas a contratistas particulares.

MENDICIDAD PUBLICA

Martes, día destinado para la caridad.

Pareciera que rompiéramos los diques del pudor y las calles se pueblan de pordioseros de todas edades, que van implorando de puerta en puerta una limosna por el "Amor de Dios".

Día de triste reflexión para el alma al contemplar esa legión que aumenta a ojos vista y que no evidencia ninguna caridad práctica ya que el socorro dado así públicamente en las puertas, a esas legiones de menesterosos no puede ser grata a los ojos del Omnipotente, que predicó la caridad sin que la mano izquierda supiera la dádiva que daba con la derecha, no siendo edificante el ver esa manifestación de pobres recibiendo el mendrugo que se les dá en las puertas de las casas pudientes.

Hombres, mujeres y niños, provistos de sacos y canastos, sucios, harapientos, mal olientes porque creen que la miseria y la pobreza están reñidas con la higiene, salen de sus madrigueras en los suburbios de la población para implorar por el nombre de Dios una limosna.

Y estas gentes que quizá en el transcurso de los demás días de la semana, no tienen un solo acto de fe para el buen Dios, que no saben ni siquiera cumplir sus mandamientos en lo más trivial, van profanando su nombre pidiendo por su amor una limosna, quizá muchas veces para mantener su vagabundería, ya que se ve entre esta legión a personas capacitadas para el trabajo, aptas para el servicio doméstico en donde faltan buenas personas que compartan la faena del hogar con las dueñas de casa.

Pareciera que nada se hubiera hecho en Costa Rica, para contener esta mendicidad pública a pesar de las leyes dictadas al respecto, y que desgraciadamente no se hacen efectivas, ni que hubiera lujo de beneficencia en nuestros asilos para recluir a los realmente necesitados y menesterosos.

Van los pobres de casa en casa, invaden las casas de los ricos o acomodados, piden en la vía pública, recogen toda clase de víveres y artículos de consumo, algunas veces con las monedas de cinco céntimos van acumulando un fondo que luego cuentan y recuentan como el salario de su trabajo de mendicidad, se les ve desde las primeras horas del día entrar a la ciudad y luego en las horas de la tarde retornar por el mismo camino hacia las madrigueras de donde han salido, con sus sacos y canastos bien cargados de cuanto han podido recoger durante el día.

No estamos contra la caridad, eso nunca jamás, pero sí estamos porque se hagan efectivas por la Gobernación de la Provincia y las autoridades de Policía, las leyes que al respecto haya, para que se suprima ese feo y repugnante espectáculo de "los martes de caridad" en que se ostenta por el rico una caridad que quizá no tiene para con miembros de su familia realmente en desgracia y se corte el abuso a esa legión de pobres que podrían, muchos de ellos, ser elementos de trabajo en diferentes actividades.

Y pasando del aspecto repugnante de esta mendicidad al aspecto moral, las mujeres y los hombres se hacen acompañar de niños, tiernos infantes que no saben más que cumplir el mandato y van con vocecita tierna a implorar la caridad, quizá cometiendo la primera mentira al afirmar que los que les acompañan son sus padres, cuando hemos comprobado casos de ser niños recogidos al azar en las vecindades, para impresionar.

¿Qué porvenir se les espera a estos niños, a estos pobres e indefensos seres que desde su tierna infancia aprenden a pedir de puerta en puerta el mendrugo que le alimenta y les fortifica? Llegarán a la mayoría de edad sin más patrimonio que el de pedir en nombre de Dios, y pasarán por la vida siendo número de esta legión que aumenta diariamente no por la falta de trabajo, sino por la comodidad de muchos de recoger en un solo día el sustento de la semana, implorando la caridad y el buen corazón de las gentes.

Lo repetimos, no vamos contra la caridad, vamos en contra del abuso a que se ha llegado que puede tener similar con el que se ha convertido las pensiones y jubilaciones del Tesoro Público. Todo el mundo quiere vivir de la caridad.

EL VIEJO

ESPANTOSA CANTIDAD DE RATAS EN LAS ADUANAS

Con toda atención y respeto, nos permitimos llamar la atención de los señores Secretario de Hacienda y Administradores de Aduana para que discurran la mejor fórmula, cuanto antes, para acabar con la plaga de ratas que ha invadido todas las Aduanas de la República. Es enorme la cantidad de daños que causan, casi siempre irreparables. El Comercio tiene perfecto derecho de exponer sus quejas, y aunque lamentamos ser nosotros quienes molestamos a Hacienda una vez más, pensámos que hay razón sobrada para ello. Ojalá que se atienda cuanto antes esta insinuación, para bien de todos.

Por la Agencia de Policía de Menores

Un pulpero de esta capital fue citado por la policía por cuanto una menor se quejó de que ese sujeto le había ofrecido regalarle unos bananos con tal de que cediese a sus insinuaciones. La niñita salió de la pulpería escandalizada para poner la queja a su madre.

Según parece, no es esta la primera queja que se presenta contra ese "tenorio" que conquista con bananos...

—Un menor, hijo de señor Leoncio Martínez presenta la queja de que fue maltratado por un señor extranjero. Es curioso, pero en el Código Penal no existe sanción para el particular que maltrata a un menor, sin que esos maltratos lleguen a constituir lesiones. Para el padre que maltrata cruelmente a su hijo, sí existe castigo, lo mismo que para el particular que maltrata animales... Cosas del código...

—Ha sido citada la señora María Luisa Lépiz, por cuanto dejó a una niñita suya encerrada dentro de la casa en las horas de anoche. La chiquita tiene de 3 a 4 años.

—Han sido recogidos muchos pordioseros que deambulan por nuestras calles solicitando limosnas. Esto de pedir limosnas, tanto para adultos como para chicos, es cosa absolutamente prohibida, por lo cual esos mendigos tienen que ser retirados de las calles por la policía.

Ricardo Toledo, desde Guatemala, envía a "La Prensa Libre" sus primeras declaraciones

"Para demostrar que no padezco del delirio de persecución, como lo afirma el Ministro Gurdián, en su oportunidad daré a conocer las pruebas irrefutables que tengo en mi poder y que evidencian la persecución justificada"

Por el último correo aéreo, procedente de Guatemala, recibimos las declaraciones que publicamos a continuación, y que don Ricardo Toledo nos envía como primeras desde la ciudad de Guatemala, lugar en donde actualmente radica:

"En contestación a la denuncia que públicamente me hizo el Ministro de Relaciones Exteriores, don Raúl Gurdián, en uno de los diarios de Costa Rica, de fecha reciente, debo manifestar categóricamente, lo que sigue:

"1. — Para demostrar que no padezco del "delirio de persecución", como lo afirma el Ministro, en oportunidad daré a conocer las pruebas irrefutables que tengo en mi poder, que evidencian la persecución injustificada, no supuesta en delirios, de que he sido víctima, por parte de los que actualmente gobiernan en Costa Rica.

"2. — Nunca he pretendido, en ninguna forma, alcanzar mayor notoriedad e importancia, que las muy pocas que legítimamente me puedan dar mis escasas facultades. He sido honrado con altas posiciones oficiales y por más que no las he merecido, nunca me sentí ni más grande de lo que soy, ni más envanecido.

"3. — Nunca he sido escritor de oficio, ni lo he pretendido ser: uso la prensa como medio de expresar libremente, mis pensamientos, para lo que tengo tanto o más derecho, que los asalariados de compañías extranjeras.

"4. — Jamás he recibido a cambio de un escrito, de un litigio, o de una gestión contra los intereses de mi querida Costa Rica, ni un centavo, para que se me califique de explotador. Si quienes me lanzan el cargo, no lo prueban, se confundirán con los calumniadores.

"5.— El desprecio con que se me trata, me tiene muy sin cuidado; no constituye mi mayor orgullo el que personas que yo miro de arriba para abajo, me colmen de elogios.

"6. — Para mis gratuitos y asalariados detractores el más profundo desprecio. Cuando yo ataco o defiendo, lo hago por convicción y no sirviendo intereses malsanos y mezquinos.

"Esto es, en síntesis, lo que quiero hacer constar, obligado por la infame denuncia de que he sido objeto por parte de uno de los voceros del régimen en decadencia, que preside el señor designado Jménez Oreamuno.

"Para el pueblo sensato y patriota de Costa Rica, que no sabe más que servir los intereses nacionales y nunca los de compañías extranjeras, por más que vea brillar el oro de las monedas americanas, mi más afectuoso saludo y mi admiración invariable.

Guatemala, C. A., 14 mayo 1934.

Ricardo TOLEDO

DUNCAN REINALDO EN LA CORTE

Los Angeles. 22. — Duncan Reinaldo, astro cinematográfico en "Trader Horn", ha perdido su lucha contra la Corte Suprema de los Estados Unidos hoy al rehusar revisar el veredicto de su responsabilidad dada por la Corte Baja. Reinaldo había confesado en Los Angeles su falsificación de pasaporte. Fué sentenciado a pagar dos mil dólares y a sufrir dos años en prisión.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Bueno y malo en la actualidad Guatemalteca

Señor Licenciado don Guillermo S. Tejada,
Ministro de Gobernación.
Guatemala.

Estimado amigo y compañero:

Por la prensa últimamente venida de Guatemala heme enterado de las disposiciones recientes del Gobierno del general Ubico. Entre esas medidas hay unas que merecen aplausos y otras que necesitan una oportuna censura. Entre las primeras están dos que tienden a liberar a la clase trabajadora del país de las últimas cadenas que lo atan a la esclavitud: me refiero a la abolición de las deudas por trabajo y a la supresión de las habilitaciones.

El habilitador, resabio del negrero sin alma, era un personaje en el occidente y norte del país. Este adquiría "jornales" y con una especie de contratos podía venderlos a los finqueros de la costa. Las autoridades políticas y militares obligaban al cumplimiento de esos contratos y de ahí que el Estado fuera el ejecutor de esas medidas de esclavitud. Así como el general Reina Barrios suprimió los mandamientos de mujeres en la Verapaz, por medio del Jefe Político Rosendo Santa Cruz, padre de nuestro compañero José, y el pueblo aplaudió la medida, menos, naturalmente, los afectados con ella; así ahora todos deben aplaudir al general Ubico la supresión de las habilitaciones.

Esta medida, por otra parte, es la rectificación de aquella que le dá al patrón o administrador de toda finca autoridad estatal. Yo, adversario de su gobierno desde 1922, como tú lo sabes bien, lo aplaudo sinceramente, como aplaudo también lo de la supresión de las deudas que por herencia amarraban al descendiente del colono a los libros de las fincas. También te felicito a tí, porque es a tu dependencia a la que legalmente corresponde ese triunfo social.

Ahora bien, a la par de esta medida he visto otra, absurda y contraproducente. Me refiero a la disposición para romper las comunidades y distribuir las tierras entre los propietarios comunales. Eso, mi querido amigo, desde el punto de vista social, dará malos resultados. El general Ubico, para ordenar este absurdo, estará influenciado aún por las doctrinas del liberalismo histórico que condenaba a la comunidad como escollo del progreso material. Además de que esas doctrinas se han derrumbado por sí solas, para nosotros la comunidad tenía otras funciones importantes. En primer lugar, resguardaba la tierra para los guatemaltecos; no permitía que pasara a manos de extranjeros; mantenía la relativa libertad entre la gente de campo, evitando que nuestros jornaleros fueran esclavos en las fincas o en las poblaciones y nos defendía de avances comunistas, porque el .. 1.500 habitantes que poseen esas tierras, viven un comunismo primitivo, pero de grandes proyecciones. En él se han escollado las prédicas de los agentes soviéticos que en otras partes han tenido primordial argumento en la necesaria repartición de tierras; en ella se han refugiado los mozos despedidos de las fincas cuando falta el trabajo, evitando así huelgas y reclamaciones a los patronos y en él nos habríamos refugiado todos, cuando la reforma social avanzara en la conquista de la sociedad.

Repartir esas tierras significa perderlas. El popietario las venderá al "ladino" adinerado y éste, que es el factor menos patriota del país, las venderá al extranjero, ya driectamente o ya entregándolas por falta de cumplimiento de obligaciones hipotecarias. Eso sucedió con las comunidades que rompió Rufino Barrios, con las que repartió Estrada Cabrera y con aquellas que, desde tu puesto, repartió don H. Abraham Cabrera en tiempos de Orellana. Comunidad repartida, es tierra que pasa a manos ajenas. Lo que procede es obligar a los comuneros, por medio de sus cofradías a que cultiven determinada aria de terreno y entonces, el fin que se busca de aumentar la producción se tendrá con creces, sin romper la parte básica de nuestra defensa futura.

Si tras la orden de reparto que se ha dado, se dictara también otras para que los lotes no fueran enajenables por ningún título y que sólo se adquiriesen por sucesión hereditaria de padres a hijos, la cosa sería bondadosa; porque la forma en que esas tierras pasan a otras manos es muy conocida por los que han vivido y presenciado la vida en los departamentos. Con el servicio militar se obtiene y se suscita una necesidad en aquel que quiere eludirlo y entonces hipoteca su tierra; pero esa hipoteca es la venta real de ella porque una vez hipotecada no puede nunca solventarla. Tú no conoces eso porque desde que crecimos en Jalapa, no has vuelto a vivir en los pueblos y la vida de la capital es completamente distinta al resto de la república. En la capital no hay servicio militar, no hay "cupos" no hay "fainas" en servicios de camino

Pasa a la Página Doce.

ROYAL

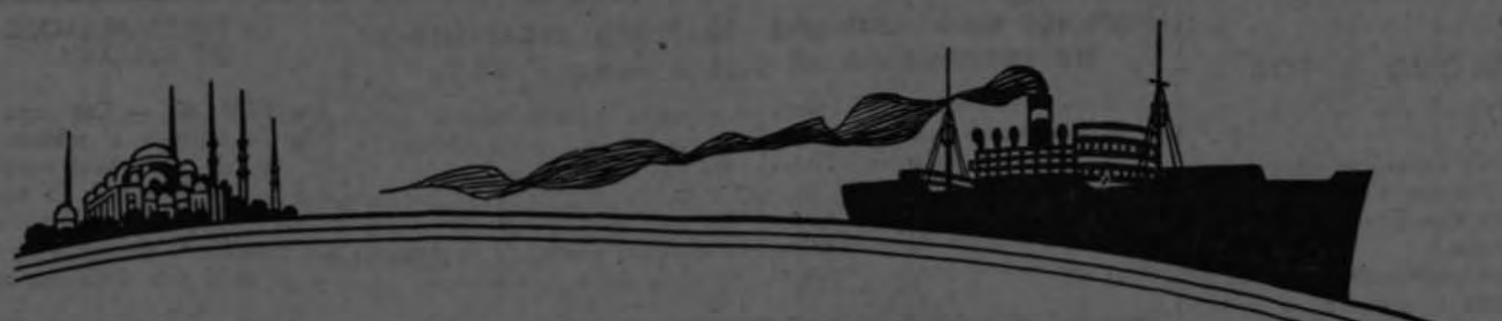

Desde Turquía!!

A través de muchos miles de millas, traemos el exquisito

TABACO TURCO

sin importarnos su costosísimo valor, para mezclarlo con el nuestro.

-Eso asegura el delicioso

sabor y Aroma

DEL CIGARRILLO

ROYAL

fabricado por la Tabacalera Costarricense — distribuido por M. de Mendiola & Co.

CAMPO PAGADO

Por más que se diga lo contrario, en Coronado existe el desbarajuste municipal

Sin ánimo de mortificar a nadie, pero sí deseoso de que la administración local se encarrile por los fueros del orden y de la seriedad que reclaman estas entidades, nos sentimos obligados a poner los puntos sobre las íes a fin de comprobar la veracidad de nuestra anterior publicación.

Se duele el señor Mora Solís de que se hable del Desbarajuste Municipal y afirma que se está laborando por el bien común. Que nosotros sepamos hasta este momento sólo se han reunido una vez y esto por repetidas citas del Jefe Político y en esa sesión lo que trataron fue el asunto del nombramiento de Secretario, ya que todos sabemos que dicho nombramiento es ilegal, por razones que dimos con suficiente claridad; como para dicho puesto hay ciertos intereses creados, hasta este momento no han podido los señores munícipes resolver tan fácil problema y entre tanto el tiempo pasa y el desorden existe y al existir desorden el DESBARAJUSTE es patente.

Afirma el señor Mora Solís que las credenciales las perdieron por el mandato de la ley, pero nunca por intervenciones personales de ellos; esto verdaderamente mueve a risa, pues todos sabemos cuántas apelaciones y cuántas gestiones se hicieron para obstaculizar la llegada al Municipio de los señores Alvarado, Zúñiga Marín y Montero Quirós; nos dirá el señor Mora que esos trabajos no los hizo él personalmente, pero no nos podrá negar que quien patrocinaba todo este movimiento era su compinche el señor Jiménez, electo también como Munícipe y quien perdió su credencial con algún fin, ya que el puesto de Tesorero ni es más honorífico, ni remunerativo, pues al señor Jiménez le deja pérdida dicho puesto por lo exiguo de la dotación, como por otra causa que todos conocemos.

Aunque no lo podemos asegurar se nos ha dicho, que días antes de la instalación el señor Jiménez hacía trabajos para que la presidencia quedara en el señor Mora, de ser cierto demuestra lo que anteriormente afirmamos, o sea de las pretensiones del señor Mora para presidir, pero para mayor abundamiento, el señor Mora Solís en su publicación inserta que él ve con simpatía la Presidencia en don Juan de Mata, si esta es la verdad sentida, díganos, ¿a qué motivos justifca el negarle su voto en las cuatro votaciones y el dárselo en todas estas al señor Montero Quirós, a sabiendas de que este no podría fungir como tal?

Para el buen entendedor con una palabra basta.

Como el señor Mora Solís, en su publicación dice que si los cargos con que se amenaza el no nombramiento de su sobrino son ciertos, y da a entender que posiblemente están inspirados en la ensidia y la mezquindad le decimos, que nos extraña sobremanera que él siendo su tío desconozca los antecedentes en qué se fundan las personas que con mucho derecho repudian dicho nombramiento, y que como nuestro deseo mortificar a nadie nos abstenemos por ahora de dar publicidad.

El señor Mora Solís no desautoriza nuestra afirmación, y dice que si propuso una nueva instalación fue apoyado en la ley de Organización Municipal, citando algunos artículos y que nunca fue su deseo de ser Presidente; si ese es el criterio del señor Mora, tendrá que perdonarnos nuestra suposición, y nosotros tendremos que convencernos que el señor Mora por más que traiga bajo el brazo todas las leyes de Organización Municipal, no es su culpa, el no sabe interpretarlas.

Como el señor Mora nos censura el no firmar nuestras publicaciones, le decimos simplemente que nosotros no buscamos en esto el darnos bombo sino el procurar la marcha regular de nuestra administracion local.

UNOS VECINOS

EL EX-PRESIDENTE DEL REICHSTAG, PAUL LOEBE, SOBRE LA ALEMANIA DE HOY

"Nadie puede creer que nosotros volveremos al Poder dentro de unos cinco o diez años, no quiero deprimir a mis amigos en el extranjero, pero ellos mismos saben que nuestro papel político concluyó",—dijo el señor Loebe

Del "Libre Belgique" sacamos la siguiente importante entrevista del expresidente sicial-demócrata del Reichstag alemán, Paul Loebe, quien hace poco salió de la prisión protectiva junto con el hijo del anterior presidente de la República, Fritz Ebert, y está tratando de establecerse en su anterior ofcio, el de impresor. Los lectores de LA PRENSA LIBRE se darán cuenta cabal de que el señor Loebe está convencido de la permanencia del nuevo rumbo de cosas en Alemania, y con espíritu singular de franqueza y veracidad el mismo admite que los esfuerzos del canciller Adolfo Hitler a obtener trabajo para seis millones de desocupados es una empresa gigantesca y tan grandiosa que hay "que quitarse el sombrero".

"Al salir de la prisión tuve que hacer la promesa de no entrometerme de nuevo en la política", dijo el señor Loebe al representantes en Berlin del "Libre Belgique", y esta resolución me fué tanto más fácil por el hecho de que estoy convencido de la conclusión definitiva de mi actividad política. El futuro desarrollado de Alemania procederá sobre nuevas bases, y en este sentido estoy de acuerdo con las palabras de Hitler: "Lo que fué no vuelve".

Habiendo trabajado durante tantos años en la realización de ideales distintos, el mundo me tomaría por un desertor cobarde si me entregaría subitamente al naciona-socialismo. Sin embargo, veo las cosas con suficiente objetividad para admitir, que los nuevos líderes de Alemania se han enfrentado con gran resolución a problemas para cuya solución radical nosotros no tuvimos la fuerza necesaria. Menciono en este sentido la reforma del Reich, el empleo de los desocupados, el auxilio invernal y muchos otros en los que se ve expresado un aspecto socialista tan fuerte y comprensivo Si Hitler logra darles trabajo a seis millones de hombres, y ya lo ha conseguido para la mitad de estos, entonces cabe a nosotros quitarnos el sombrero delante de él con toda estimación.

En el curso de la conversación se trató también el problema de la política exterior alemana, y las observaciones del expresidente del Reichstag son sumamente interesantes. Yo pienso declara el señor Loebe, "mucho en Austria. Durante diesiseis años yo fuí Presidente de la unión austro-alemana. Austria es un país alemán, y si ambas partes del pueblo alemán poseen la voluntad para efectuar la unión, nadie tiene el derecho de prohibir esta unión a la fuerza. Jamás en quince años hemos nosotros pensado en cometer un acto de violencia contra Austria, y estoy convencido de que Hitler tampoco piensa en cometerlo. Además, contra quien se dirigiría este paso violento? La mayoría del pueblo austriaco siempre favorecía el "Anschluss" con Alemania. Y lo mismo sucede en la cuestión del Saar. La devoción del territorio del Saar a Alemania antes del año 1935 evitaría una tensión innecesaria de las relaciones franco alemanas.

Al permitirse el periodista la observación de que el señor Loebe hablaba exactamente como Hitler, este contestó "A mi modo de pensar uno no debe hacer dependiente su patriotismo de sus íntimas convicciones políticas. Por encima de los partidos existe nuestro país, Alemania. El difunto secretario de relaciones Streseman me decía a veces ironicamente: "Es usted un consumado imperialista con sus eternos discursos sobre el "Ansuchluss". Pero que quiere Usted? Siempre he sido un buen alemán, y siempre me he recordado de una palabras del famoso socialista francés Jaurés, quien dijo un una ocasión: " las naciones son como las flores, que solamente juntas hacen un bello ramo".

LA PRENSA LIBRE
"el diario de la tarde"

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

CABALLERO: Aproveche la ganga que le está ofreciendo la Sastrería y Tienda **LA PRINCESA**

VENDIENDOLE POR

¢ 10.00 una MAGNIFICA y ELEGANTE CAPA

véalas y le sorprenderá el bajo precio y la magnífica calidad

Nos comprometemos a devolverle el dinero si le pasa el agua a la capa

REPRODUCCION SOLICITADA

Alrededor de un ataque a los extranjeros

Con motivo del reportaje que a LA PRENSA LIBRE diera el ingeniero don Ricardo Fernández Peralta y que se publicó el viernes pasado, sobre las actividades de los extranjeros en nuestro país, el señor don Adriano Arié publica en "El Correo Nacional" de antier un artículo, del cual, persona interesada nos pide su reproducción, a lo que accedemos de seguido. Dice así el artículo del señor Arié.

"ALREDEDOR DE UN ATAQUE A LOS EXTRANJEROS"

Alguien, creyéndose quizá un exponente de extranjerismo, en la mañana de ayer me preguntó que si había yo leído un "furibundo" artículo del Ing. don Ricardo Fernández Peralta, cuya inconsecuencia, añadió llegó a tal punto de pedir a una empresa periodística extranjera la publicación de su artículo.

—"Sí, lo leí, contesté a mi interlocutor.

Es un brote de nacionalismo exaltado sin razón mal entendido y sin fondo. Y es fácil justificar hasta la sociedad de la evidencia mi impresión al respecto.

Primero he de hacer observar que si la futura generación costarricense corre serio peligro por la afluencia de extranjeros, ya he de aseverar que ningún peligro han corrido hata nuestros días los costarricenses de hoy, todos descendientes de extranjeros, desde el Sr. Presidente de la república hasta el autor del artículo en cuestión, tampoco lo correrían los costarricenses de mañana, hijos, en gran mayoría de los extranjeros que estamos aquí arraigados hoy, con los tentáculos abiertos como tantos pulpos, listos a tragarnos toda la riqueza nacional.

El establecimiento de las pocas (por desgracia pocas) industrias que hay en Costa Rica, yo entiendo que no han venido a competir con las nacionales, y fácil es comprobar mi aseveración. Las primeras fábricas de jabón fueron extranjeros. Canossa, Mr. Ford y otros. Hay en la actualidad una única fábrica de tejidos, la del español Sr. Saprissa, que da vida a muchos brazos costarricenses; una fábrica de sueters y artículos en trama, que mucho honor nos hace a nosotros los italianos, se la Sta. Delfina Ceregatti y Co. Las fábricas de ladrillo, en gran parte, son extranjeras y fundadas todas por extranjeros luego, estos señores, tamposo vinieron a competir en esta clase de industrias con los costarricenses.

La fran empresa del ferrocarril del Norte, cuyo gran capital allí invertido quién sabe si hoy le producirá los gastos diarios, temprano vino a competir con otra empresa análoga, y los muertos por el saneamiento de toda esa región del Atrántico en gran parte fueron italianos. La casa Tournon llevará mucho café—beneficiado por ella—para Francia, mas en cambio nos devulve de allá su valor en moneda de oro acuñada. Y en fin, lamentar porque aquí hay casas industriales extranjeras hasta cierto punto es antipatriótico, toda vez q' no las hay, similares, de los nacionales, ¿Y cuáles son esos pulpos a los cuales el señor articulista freiría ligerito envueltos en harina?.

El comerciante Zonta dejó millones en manos de su noble esposa, una costarricense; y los Dent, los Rohrmoser, los Robert. los Herrero, los Steinvorth, los Feoli y tantos otros por el estilo pueden considerárseles nocivos a la república?

El señor articulista que es riquísimo, podría llevando a la práctica sus deseos, en asocio de otros fuertes captalistas de su mismo parecer, acaparar todas las industrias y casas de comercio que están hoy en manos de esos pulpos desalmados y estoy seguro que podría adquirir la existencia de toda la mercadería en manos de ellos, con el 50 por ciento menos de su costa de fábrica.

Eso me lo decía por la Avenida Central en la mañana de ayer, un honorabilísimo comerciante, francés y yo aseguro que así sería en realidad. Más por dicha de los q' nos sentimos hoy más nacionales que extranjeros. vemos también las mejores construcciones que tanto adornan la estética de la capital, están hechas por extranjeros. ¿Y para que enumerarlas.

Los tentáculos del pulpo hoy día no pueden poseerlos los comerciantes, pues que las misma gran competencia que existe entre ellos se lo impediría, y el que ha creado el pésimo malestar y la ruina de todos, es el cambio, que mantiene nuestra moneda depreciada, y que de ese estado peligroso de cosas tan sólo se favorecen unoscuantos que... ni son pulpos, ni son extranjeros.

A. ARIE

Durante una semana la libra esterlina se ha mantenido al 5.11 o sean ₡ 21.72

Hoy hace justamente una semana que la libra esterlina se mantiene en sus cotizaciones en la Bolsa de Nueva York sin la menor alteración.

Según los informes cablegráficos recibidos esta mañana por los Bancos, al abrir hoy la Bolsa la cotización de la libra fue la misma del sábado anterior o sea 5.11 dólares equivalentes a ... ₡ 21.72.

En los últimos días la oferta de letras en libras esterlinas a la Junta de Control de Cambios ha sido baja.

LA TRANSFORMACION DE BULGARIA

SOFIA, 2'. — Con una rapidez pasmosa, el gobierno lleva a cabo una total reorganización con los caracteres de una administración puramente fascista. Así por ejemplo, ha nombrado un director en cada siete divisiones, sabiéndose que se propone reemplazar los efectivos de diez y seis provincias, así como los alcaldes de la mayor parte de las ciudades. El gobierno ha explicado a los corresponsales de la prensa extranjera las razones técnicas y de actualidad que tiene para reorganizar todo el mecanismo de Bulgaria y acabar con la tremenda corrupción en que se ve amenazada.

HOY ha comenzado el SENSACIONAL BARATILLO del CICLO CLUB

que durará ocho días.

No pierda esta oportunidad de adquirir muchos artículos necesarios en su casa a Precios Enormemente Rebajados

El Licenciado Aguilar Machado quizás llame "ingrata" a la juventud que no le siguió en el torbellino político que atentó contra las normas constitucionales

Entre el variado "estock" de reportajes que ha publicado la prensa nacional, ninguno llamó más la atención que los que diera el Licenciado don Alejandro Aguilar Machado, en este mismo periódico, en torno de la tesis de reelección del Presidente don Ricardo Jiménez, insinuado por algunos amigos suyos. Hacia él convergieron los ánimos, no por lo que los reportajes tuviesen de texto, sino porque era una voz venida de los que militaron al frente. Sobre esos dichos ha habido que cavilar, y mucho, sobre todo por ser ellos conceptos venidos de un hombre joven. Y pensamos:

"¿De quién debe esperar más la Patria? ¿De los viejos? ¿De la juventud?

Hubo algunos que, por ser jóvenes, se animaron en sus propias fuerzas: que sintieron agitar en su interior la savia de superación que solo dá la juventud, y que un día, desmayaron como desmayan las flores fustigadas por un sol estival, y, desgajados los brazos, doblegado el espíritu, lanzaron una queja, para después de "dolorosas experiencias", esperarlo todo de los viejos. Otros, en cambio, sin olvidar a los viejos, sabemos que la juventud es una fuerza y que ésta, que es luminosa, y como la luz una esperanza, será por siempre el elemento impulsivo de una nación.

Las impresiones publicadas, emanadas de un joven en quien la patria puso sus ojos, anonadan el espíritu, estrujan el alma. Sí, así pienso yo, ¿qué pasará la patria? Ella que mira a su juventud como madre amorosa.

La Patra no se detiene, sin embargo, en examen tal sutil, porque la patria no es materia. Si lo fuera, no mantendría la unidad psicológica que le da fuerza, que la estimula. ¡Corrientes vivas que alientan los hombres de esa patria! ¿Viejos? ¿Jóvenes? La patria no podría asimilarlo porque ella es ayer, es hoy y es mañana, el lúgubre mañana que espera de una juventud que no tiene confianza en sus propias fuerzas; de una juventud para quien " dolorosas experiencias" la convencen de q' "es preferible quedarse con los viejos que entregarse a una juventud llena de ímpetus desordenados. Me arrodillo ante el "fuego encendido" de los varones ínclitos de mi patria, y luego me levanto para decir: "¡La juventud que vivimos es una fuerza!"

¿Dolorosas experiencias? ¿Quién no las ha tenido? La verdadera evolución requiere todo un carácter y, es en reclamo de esa rectitud de espíritu que escribo. El dolor no es patrimonio individual, ni tampoco lo es la experiencia.

Quien más saborea la hiel de la ingratitud es la juventud y no por eso vamos a vivir en ridículas claudicaciones. Si algo debe sugestionar nuestro espíritu, nuestra integridad de hombres, es la línea recta. Esta se dibuja de un tirón. Indica un albedrío definido. ¿Juventud impetuosa y desordenada? ¿Y cuál juventud no es agitada? Los méritos de esa inquietante etapa de la vida humana están, precisamente, en esa ebullición. Vemos a los viejos porque nos han dado paz. ¿Dónde esttá esa paz? ¿Será porque no hay guerras fratricidas? Pues sí que las hay: guerras de clases, de hambre de miseria, tan cruel como las otras.

No se ha derramado sangre de hermanos. Es cierto. Esto, que es una virtud, no nos ha permitido ir muy lejos. País de Paz, de respeto a la libertad individual y del derecho ajeno, donde a esta hora hay juventud temerosa; juventud indecisa que sigue las normas conservatistas y los moldes anticuados.

¿Dolorosas experiencias? El señor Aguilar Machado quizás se refiera a la juventud que no lo siguió en el torbellino político que atentó contra las normas constitucionales sobre las que descansaba el gobierno del licenciado González Víquez, y por eso la califica como "carente en absoluto del sentimiento que más distingue a los hombres: la gratitud". El, por gratiud. cree ahora en quienes no creyó antes.

El criterio, en esas condiciones, es cosa sagrada. Cambiarlo, a más de delicado, es peligroso, Es línea quebrada, no recta.

Carlos Pérez TREACY

Rescisión del contrato sobre acarreo de basuras

Se nos informa que en la sesión municipal del jueves próximo, se conocerá del informe enviado por el Jefe de Sanidad en cuanto a la contratación hecha por el Municipio con el señor don José Joaquín Jiménez O., para el acarreo e incineración de basuras de la ciudad. Una vez conocido el informe, que se halla en poder del señor Intendente, se nos dice que la representación comunista pedirá la rescisión de ese contrato basándose en infracciones al mismo y en lo oneroso que él resulta para la Municipalidad.

Del resultado de esa moción, informaremos oportunamente.

SEÑORAS Aprovechen esta UNICA OPORTUNIDAD

Precioso Surtido de Calzado Extranjero

EN REALIZACION

donde Castro & Quesada Sucs.

los de ₡ 36.00 a ₡ 20.00

menos de lo que cuestan hechos en el país

PERFECTOS = ELEGANTES = DURABLES

Lea cada día LA PRENSA LIBRE

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Homenaje a la memoria de doña Julia Morales de Ortuño

Nació en la ciudad de Heredia, Costa Rica, el 23 de Agosto de 1871. Hija de don Braulio Morales Cervantes y doña Esmeralda Gutiérrez.

—*—

Falleció en Santander, España, el 25 de Abril de 1934, a la edad de 62 años, 8 meses y 2 días.

—*—

Don Alberto Ortuño Berte y doña Julia Morales Gutiérrez, contrajeron matrimonio en la ciudad de Heredia, el 11 de Noviembre de 1892.

Ecos de Ayer

No hace un año, que hubimos de referirnos a la visita efectuada por el caballero don Alberto Ortuño y su señora esposa doña Julia Morales, al Hospicio de Incurables, para recibir las muestras de agradecimiento de la Junta Directiva y de los ancianos asilados, cuando hemos de referirnos nuevamente a estos distinguidos elementos de nuestra sociedad, para hacer presente aquel gesto que con tánto desinterés efectuara el señor Ortuño y rendir tributo a la memoria de quien fué su noble compañera.

Recordamos lo que en aquella oportunidad dijimos en nuestras columnas de la efectuada visita el 3 de setiembre de 1933.

El señor Director del Banco de Costa Rica, don Alberto Ortuño Berte, quiso que el dinero que a él se le pagaba como árbitro de la Simmons, fuera a llevar a los ancianos del Hospicio de Incurables un oportuno auxilio, entregando a esta Institución una parte de sus honorarios.

Si las instituciones de caridad de que se enorgullece la República, tienen mérito, este es mayor: la que recoge a los ancianos solos e indigentes que llegan a los últimos años sin los halagos de la fortuna y en muchas ocasiones sin familia. El niño es una esperanza, el anciano ya es un desecho social, que está sujeto a pasar los días servido en su lecho, manteniendo dentro de su alma la única esperanza, la de Dios, y la bondad de las almas grandes y nobles.

El caballero don Alberto Ortuño, miembro muy distinguido de la Colonia Española, quiso llevar a los ancianos indigentes del Asilo una muestra de su cariño; por eso destinó la suma de . . . . . ₡ 5,000,000 para esta Institución, distribuyendo el resto entre el Hospital de San Jun de Dios de esta capital y el Hospicio de San Vicente de Paúl de la ciudad de Heredia, correspondiendo a cada una de estas Instituciones la suma de ₡ 2,500,00.

Nos ocupamos en su oportunidad de este noble y elevado gesto del señor Ortuño, y hoy queremos referirnos a la visita efectuada el domingo pasado por el señor Ortuño y su distinguida familia al Hospicio de Incurables, para corresponder a la amable invitación que les hiciera el señor Presidente de esta Institución don Jaime G. Bennet. No es esta la primera vez que el señor Ortuño y su señora llevan al Hospicio sus dádivas bondadosas, ya su nombre había sido conocido, figurando entre los grandes benefactores el de don Braulio Morales Cervantes, padre político del señor Ortuño, lo cual nos complacemos en hacer constar.

Refiréndose el señor Bennett al legado del señor Ortuño, dice lo siguiente:

"El caballero don Alberto Ortuño, con un desprendimiento digno de él, ha donado a la Institución la suma de ₡ 5,000,000 que viene como maná del cielo y que se destinará para la terminación de este salón de mis desvelos, pues es muy sensible para mí tener que recibir ancianos e incurables en el suelo, en los pasadizos, y son muchos los que están en estas condiciones. La Junta Directiva, por unanimidad, ha nombrado al señor Ortuño Benefactor del Hospicio de Incurables.

Se señalaron las diez de la mañana del domingo 3 de Setiembre pdo. para la visita que el señor Ortuño efectuaría al Hospicio y atendiendo a la amable invitación del señor Bennett, acudimos a esa hora al establecimiento en donde encontramos a los visitantes que formaban un grupo numeroso y selecto, integrado por don Alberto Ortuño y su señora esposa doña Julia Morales de Ortuño, sus hijos don Manuel Montejo y doña Lilia Ortuño de Montejo, el señor Secretario de Salubridad Pública y Protección Social, doctor don Solón Núñez, el señor Presidente de la Junta Directiva, don Jaime G Bennett, el señor Vicepresidente Licenciado don Andrés Venegas, el señor Rector Licenciado don Manuel Echeverría, el señor Vocal don Enrique Ortiz, las señoras doña Enriqueta de Echeverría, doña Elena de Jiménez, doña Virginia de Víquez, doña Carmen Blen de Bonilla, doña María Aurelia de Rodríguez, doña Aida Hine de Oreamuno, doña María O. de Pacheco y doña Lastenia de Laporace; las señoritas Carmen Echeverría, Lucila Echeverría, Rosita Echeverría, Leila Bonilla, Francia Blen, Carmen Julia Clare, Isabel Vargas Facio, Rosita Herrero, Elizabeth Coen, Flory Oreamuno, Norita Echeverría, Alicia Calvo, Rosita Góngora, María Eugenia Baldioceda, Margot Castro, Marta Serrano, Flora Luján, Evita Rojas, Margarita Serrano, Natalia Serrano, Julita Fernández, Clemencia Carvajal, María de los Angeles Carvajal, Clara Aguirre, Elenita Montoya, Ela Vicente, Rosa Amelia Castillo, Mireya Oreamuno y Mercedes Beeche; los señores Licenciado don Edgar Odio, Ingeniero don Guillermo Echeverría, don J. Francisco Villafranca, Coronel don Pedro Víquez, Capitán don Rodolfo Rojas, Licenciado don Mario Flores, don Juan J. Rodríguez, doctor don Oscar Pacheco, don Carlos M. Pacheco, don Harry Zurcher, don Guillermo Arias, don Eduardo de la Espriella, don Isaac Zúñiga Pagés, don Jorge A. Carazo B.. don Roberto Lizano, don Hernán Echandi, don Jorge Batalla, don Allen Rodríguez, don J. Vicente Anglada, don Miguel Bonilla, don Mario Echandi, Licenciado don Francisco J. Bonilla, Presbítero don Ricardo Lombardo, don Jorge Lara, don Ezequiel Herrera, don José Batalla, don Guillermo Ruiz y don Guillermo Tristán, Cronista Social de LA PRENSA LIBRE.

A la entrada, el artista fotógrafo don Manuel Gómez M., tomó una fotografía de los asistentes, formando grupo en el jardín, y después se efectuó la visita a la Capilla del establecimiento en donde las damas ofrecieron una oración. Los visitantes recorrieron luego los salones destinados al alojamiento de hombres y mujeres, viendo aquel número de ancianos indigentes, pobres a quienes la caridad recoge y brinda las atenciones de este Asilo a donde se lleva una de las manifestaciones de la caridad del costarricense.

La señora Rojas v. de Bonilla, atendía con suma gentileza a las señoras y señoritas; el señor Bennet, el Licenciado Venegas y los señores Echeverría y Ortiz, a los caballeros. Después de recorridos los salones visitaron los jardines, huertas y plantaciones de café que rodean los pabellones, mostrándose todos muy satisfechos y complacidos del orden, aseo y las disposiciones tomadas para la buena marcha de la Institución.

La visita se prolongó hasta las doce del día, y antes de retirarse, el señor Bennett ofreció a las señoras y señoritas muy bellos ramos de flores, como expresión sincera y cariñosa de gratitud.

Los pobres ancianos del Hospicio conocieron personalmente a su benefactor señor Ortuño, a su señora doña Julia, y a sus hijos don Manuel Montejo y doña Lilia Ortuño de Montejo, agradeciendo al donante la valiosa suma que hace poco llevó a las arcas de la institución.

Veíamos en el semblante de don Alberto, una viva satisfacción, el reflejo de lo íntimo de su alma, al haber destinado la mencionada suma para estos pobres ancianos.

Nos honramos al publicar las palabras del Señor Secretario de Salubridad Pública, doctor don Solón Núñez, dictadas en una conferencia del Club Rotario.

"Hay tan sólo uua institución q' sí es de beneficencia pura: me refiero a los asilos para viejos; pero es q' ni el Estado ni la sociedad deben dejar morir de hambre y de frío a quienes en otra época contribuyeron con sus músculos o con su cerebro al engrandecimiento material o intelectual del país, cuando no a su defensa.

"El trabajo de un hombre cualquiera que éste sea, no debe considerarse tan sólo como un medio de ganarse la vida, sino como su participación en la actividad que hace posible no sólo la obra del mundo, su parte en la gran vida social, sino la sociedad misma".

El primero de Mayo de 1893 la Directiva del Hospicio acordó comprar la finca situada en el distrito de San Francisco del Cantón de Goicoechea, perteneciente al concurso de doña Isabel Farrer, constante de ocho manzanas cuatro mil cuatrocientas cincuenta y nueve varas cuadradas en la suma de veintitrés mil doscientos pesos.

Una comisión compuesta de la recordada dama doña Ada Le Capellain de Fernández, el Licenciado don Andrés Venegas García y don Jesús Alfaro Fernández, levantó una suscrición para allegar los fondos necesarios y efectuar el pago. El caballero don Braulio Morales Cervantes contribuyó con la suma de tres mil pesos. Era tanto el entusiasmo que en pocas horas la suscrición llegó a diez mil pesos.

El seis de Enero de 1895 una Comisión compuesta por doña Ada L. de Fernández, la señorita Libia Alvarado y don Jaime G. Bennett, se encargó de vender los números de lotería para el sorteo de un lote de propiedad del Hospicio, situado frente al Parque Nacional, en combinación con la Lotería de la Junta de Caridad y con el permiso de la misma. El señor don Braulio Morales tomó números de esta lotería por valor de mil pesos. En esta visita a Heredia la Comisión vendió acciones por la suma de tres mil seiscientos pesos. El domingo siguiente esta misma Comisión realizó en Santo Domingo de Heredia mil seiscientos pesos.

Más tarde, cuando hubo que edificar los salones, el señor Morales Cervantes obsequió a la Institución tres acciones del Banco de Costa Rica, que tenían un valor de dos mil pesos cada una.

Por su valiosa y desinteresada ayuda al Hospicio fué nombrado Benefactor.

Su hijo político don Alberto Ortuño, siguiendo el buen ejemplo, donó la suma antes mencionada y la Directiva unánimemente lo ha nombrado también Benefactor.

La visita del señor Ortuño y su estimada esposa ha sido sumamente grata para el Hospicio de Incurables, aún más siendo doña Julia Morales de Ortuño, hija y esposa de Benefactores de esta Institución de verdadera Caridad, en donde encuentran refugio los desheredados de la fortuna, haciéndoseles más llevaderos los últimos días de su existencia.

SAN JOAQUIN

SANTA ANA

Cuando en el año de 1931, la cristiandad celebraba el XV Centenario de la Proclamación del Dogma de la Maternidad Divina de la Virgen Santísima, declarada por el Concilio de Efeso el 22 de julio del año 431 de la era cristiana, LA PRENSA LIBRE efectuó una serie de publicaciones correspondiendo en la edición del 11 de julio a la Providencia de Heredia; y fué entonces cuando la hoy llorada y recordada dama doña Julia Morales de Ortuño consagró en memoria de sus padres don Braulio Morales Cervantes y doña Esmeralda Gutiérrez de Morales, un recuerdo de fe aceptando la publicación referente a San Joaquín y Santa Ana, padres de la Virgen Santísima, Madre de Dios.

Nos manifestaba en aquella oportunidad doña Julia, que su señora madre había mantenido siempre, entre las advocaciones de su fe, el culto a San Joaquín y Santa Ana, práctica que ella seguía. Es por esta razón que, al rendir homenaje a su memoria al llegar sus restos mortales a la patria querida lejos de la cual falleció, hacemos advocación a los mismos Símbolos de la fe: San Joaquín y Santa Ana.

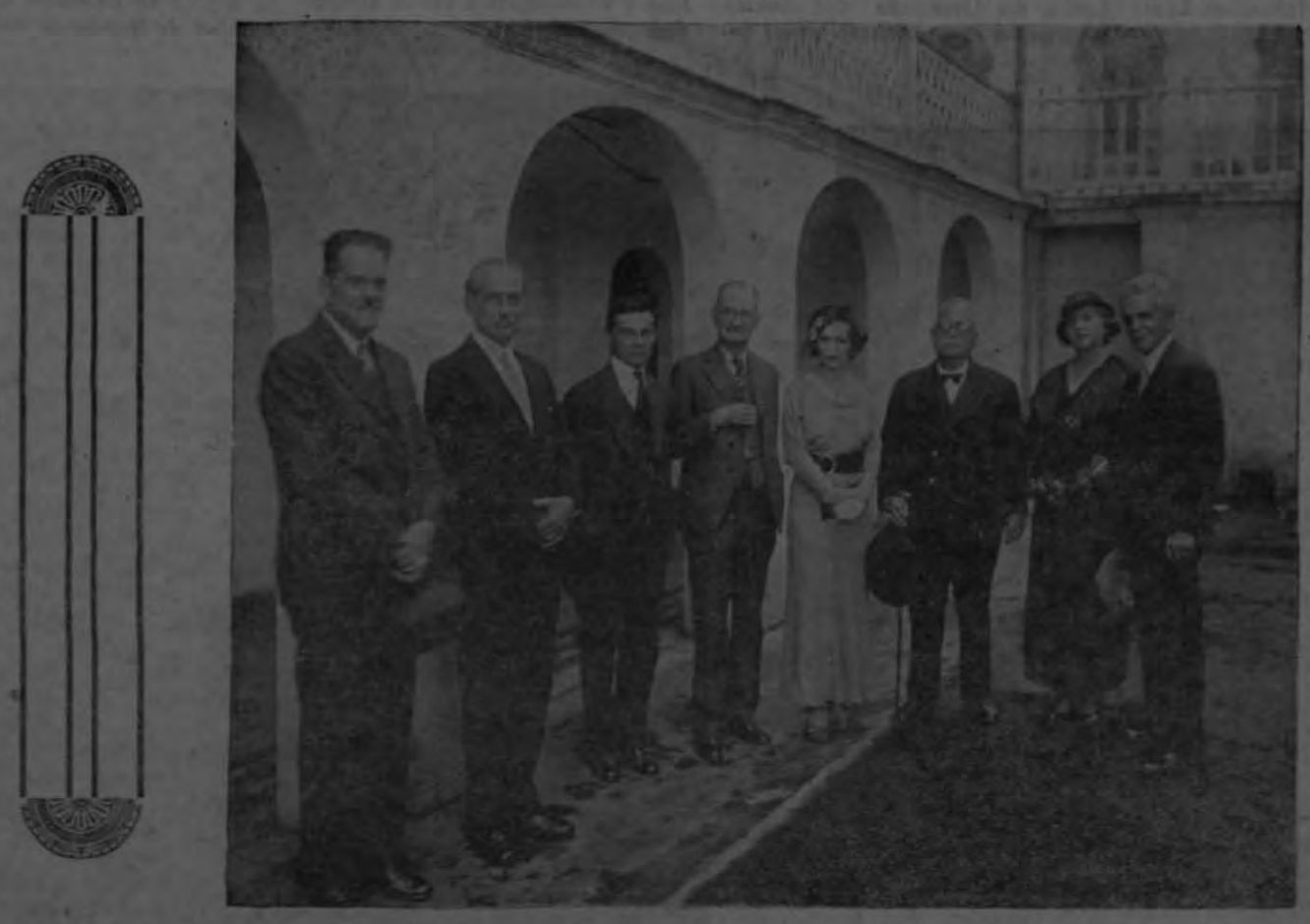

Grupo tomado en el Hospicio de Incurables el 3 de setiembre de 1933, con ocasión de la visita efectuada por don Alberto Ortuño y su señora a esta Institución. Aparecen en ella: Don Arberto Ortuño, su señora esposa doña Julia Morales de Ortuño,, el señor Presidente de la Institución don Jaime G. Bennett, doña Lilia Ortuño de Montejo, el Licenciado don Andrés Venegas, Vice-Presidente de la Institución, doctor don Solón Núñez, Secretario de Estado en el Despacho de Salubridad Pública y Protección Social, Licenciado don Manuel Echeverría y Aguilar, Rector de la Institución y don Manuel Montejo

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

De la ascendencia de la familia Morales

Don Braulio Morales Cervantes, padre que fué de la estimable dama a quien rendimos homenaje, fué hijo de don José María Morales y doña Mariana Cervantes, y ésta lo fué de don Juan Manuel Cervantes Ramírez y doña Rita Paniagua Bonilla.

Hijos de don José María Morales y doña Mariana Cervantes, fueron cuatro, a saber: Braulio, José María, Ramona e Ignacia, que ramificaron en sus matrimonios una prole numerosa no solamente en la provincia de Heredia, sino en toda la República.

Don Braulio, casó con doña Esmeralda Gutiérrez, y fueron sus hijos: Mariana, que casó con Paulino Ortiz; Rosalina, que casó con Manuel Flores; Julia, que casó con Alberto Ortuño; Ester, que casó con Emmanuel Jiménez; Enriqueta, que casó don Guillermo Echeverría A.; Delia, que casó con Alfredo González Flores; Lucila, que casó con Guillermo Montealegre; Jenaro, que casó con Lucila Brealey; Arturo, que casó con Elena Flores y Ricardo, que casó con Ester Flores.

Don José María, casó con doña Rosa Morales, y fueron sus hijos: Emilio, Adelina, que casó con Mateo Molina; Cristina y Nata[illegible].

Doña Ramona, que casó con don Ramón Madriz, y fueron sus hijos Joaquín, que casó con Isabel Phillips; Amadeo, que casó con Filiberta Aguilar; Francisco, que casó con Luisa Escobar; Mariana, que casó con Juan Mora Castro; y Brígida.

Doña Mariana Cervantes de Morales

Doña Ignacia, que casó con don Espíritu Santo Solera, y fueron sus hijos Santos, Margarita, que casó con Joaquín Jiménez; y Rosario, que casó con Joaquín Bogantes.

Doña Mariana, falleció en la ciudad de Heredia hace 78 años y como puede apreciarse por las ramificaciones anteriores, tiene en la actualidad una descendencia numerosa de su sangre.

Los Padres

Don Braulio Morales Cervantes

Doña Esmeralda Gutiérrez de Morales

El hogar fundado el 31 de Agosto de 1851 en la ciudad de Heredia, por don Braulio Morales Cervantes y doña Esmeralda Gutiérrez Gutiérrez, tiene sus vívidos reflejos al través de los años, no solamente por la descendencia que en la actualidad acredita su nobleza y los méritos de sus componentes, sino porque don Braulio y doña Esmeralda supieron practicar todos los méritos de una vida consagrada al bien y a la caridad.

Doña Esmeralda, había nacido el 21 de Abril de 1835, siendo hija de don José Gutiérrez y doña Ana Gutiérrez, su memoria se conserva unida a la de su esposo entre los más grandes befactores de aquella Provincia. Falleció el 13 de Diciembre de 1924.

Don Braulio, había nacido el 20 de Marzo de 1824, siendo hijo de don José María Morales y doña Mariana de Cervantes, y falleció en Londres el 8 de Julio de 1898.

Una publicación de la Secretaría de Educación Pública, del Profesor don Luis Felipe González Flores, titulada Benefactores de Heredia, (Imprenta Gutemberg, 1930), trae de ellos los siguientes conceptos:

DON BRAULIO MORALES CERVANTES

Nació don Braulio Morales, en la ciudad de Heredia, el 20 de marzo de 1824. Hizo sus estudios de enseñanza primaria en la escuela municipal de esta ciudad. y sus estudios superiores en el Colegio del Padre Paúl y en la Universidad de Santo Tomás.

Desde muy joven se dedicó al comercio y a la agricultura y estableció, en compañía de don Ricardo Brealey, una importante casa de comercio y de industria cafetalera.

Empezó a figurar en la vida pública en 1851 con el carácter de Síndico Procurador y en distintas ocasiones integró la Corporación Municipal de la localidad. Fué miembro de la Junta Económica establecida en 1852 para emprender la reconstrucción de la portada de la Parroquia, caída por efecto del terremoto ocurrido el 18 de marzo de 1851. Figuró como miembro de la sociedad denominada la "Tertulia Patriótica", abierta el 4 de setiembre de 1859 en esta ciudad para discutir y estudiar aquellas medidas de interés público.

Integró la Junta de Caridad establecida en 1869 a instancias del Gobernador de aquella época don Saturnino Trejos, para la fundación de un Hospital. Fué miembro del Centro de Amigos que se fundó en 1866, y de cuyo seno salió la iniciativa del establecimiento de la primera biblioteca en esta ciudad. Figuró en la Sociedad de Estudio fundada a iniciativa del doctor don Juan J. Flores en julio de 1883. Formó parte de la Directiva del Club "El Grito de Yara", establecido en 1895, para auxiliar a los cubanos en su independencia de España y ocupó en diferentes actuaciones políticas, puestos de honor en los centros directivos en las campañas eleccionarias.

Fué electo Diputado en 1859 y figuró como Gobernador de la Provincia y Comandante de la Plaza en la segunda administración del doctor don José María Castro y durante el epercicio de esos dos cargos distribuyó sus sueldos entre las iglesias parroquial y del Carmen. En junio de 1870, entró de nuevo a servir la Gobernación, puesto que renunció como acto de protesta por la disolución de la Convención Nacional ejecutado por el Presidente Guardia el 10 de octubre del mismo año.

Cuatro años después, ocupó la Secretaría en los ramos de Hacienda y Comercio y fué encargado posteriormente del despacho de la Cartera de Gobernación.

En mayo de 1876, bajo la administración del Licenciado don Aniceto Esquivel, se le nombró de nuevo Secretario de Estado en los ramos de Hacienda y Comercio. El 11 de mayo del mismo año, el Congreso Constitucional de la República, lo nombró Segundo Designado para ejercer el Poder Ejecutivo en las faltas absolutas y temporales del Presidente de la República.

Fué también administrador del Banco de Emisión y de Crédito establecido en la capital de la República en 1876 y uno de los principales accionistas del Banco de Costa Rica y Agente de la Sucursal del mismo Banco en 1889.

Figuró como Consejero, durante la administración del General Guardia. En 1897 fué consultada su opinión acerca de las reformas constitucionales propuestas por las Municipalidades de la República, relativas al principio de la alternabilidad en el poder. Asimismo fué consultado en 1898 entre los prominentes hombres públicos sobre el conflicto internacional con Nicaragua.

Contribuyó en 1856 con una suma de dinero a los gastos de la Campaña Nacional. A su iniciativa y de su propio peculio se abrió un parque frente a la Iglesia del Carmen. Prestó por el tiempo de su duración para el alojamiento del Colegio de San Agustín la casa que sirve hoy de Casa Cural. En 1884 se interesó en compañía del Licenciado don Gregorio Trejos en la fundación del Colegio de Belemitas y para cuyo alojamiento ofreció gratuitamente por el término de cuatro años un local apropiado. Para fines caritativos, donó un valiosísimo terreno a la Junta de Caridad de San José y otro a la Junta de Educación de Heredia.

Distinguíase siempre D. Braulio Morales por su esplendidez con los pobres y con las instituciones de educación, de beneficencia y de culto religioso.

Fué el señor Morales, uno de los comerciantes más acreditados del país y uno de los más grandes importadores de mercaderías extranjeras.

Contribuyó mucho con su espíritu práctico al desarrollo de la agricultura de la Provincia y figuró por mucho tiempo como uno de los principales exportadores de café.

A su espíritu emprendedor, a su honradez, a su vida de orden y laboriosidad, a su inteligencia y a su buen sentido común, debió su cuantioso capital y su crédito ilimitado que gozó en el país y en las plazas comerciales del extranjero.

Fué el señor Morales un espíritu abierto a toda obra de progreso. Viajó tres veces a Europa y en su último viaje murió en Londres el 8 de julio de 1898. Los últimos momentos de su existencia fueron tranquilos y apacibles, y su muerte serena, apenas puede citarse como el premio del destino a una vida fatigosa, de trabajo y de abnegación por la humanidad.

Doña Mora[illegible]

DOÑA ESMERALDA GUTIERREZ DE MORALES

En las primeras horas de la mañana del 13 de diciembre de 1924, la [illegible] sociedad de Heredia se sintió profun- [illegible] el falleci- [illegible] matrimonio- [illegible] de M[illegible] y [illegible]so y c[illegible] culminó en [illegible]s últimos años [illegible]

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.